

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, modificada por la Ley 2/2016, de 11 de mayo, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Resolución de 20 de mayo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente, y en uso de la competencia atribuida a esta Delegación del Gobierno en la provincia de Cádiz por Decreto 2/2002,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo adscritos a personal funcionario en la provincia de Cádiz, vacantes y dotados presupuestariamente a 6 de julio de 2016, así como aquéllos que resulten vacantes debido a la adjudicación a su titular de un nuevo puesto (en adelante «a resultas») por su participación en alguna de las convocatorias simultáneas referidas en la base primera, excepto los señalados con el carácter de «a extinguir» y los que se encuentren desdotados a 6 de julio de 2016.

Los puestos de trabajo vacantes a 6 de julio de 2016, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo, se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y en el Anexo I-B, puestos base, de la presente Resolución.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (Anexo IV-Bis), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante la Excm. Sra. Consejera de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 7.4 y disposición adicional tercera del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en el artículo 1, la presente Resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

Cádiz, 13 de julio de 2016.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Especifico EUROS		Exp
CONVOCATORIA:													
CONSEJERÍA /ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL													
C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CENTRO DIRECTIVO..... DELEGACIÓN GOBIERNO J.A. CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: DELEGACIÓN GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ													
12520810	A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36	2			P. R. L.-NIV. SUPERIOR
9292910	COORD. ASESOR.....	1	F	PC	A1-A2	P-A11	ADM. PÚBLICA	26 XXXX-	14.315,88	3			
57010	NG. ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1			
2638210	AUX. GESTIÓN-ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1			
58810	ASESOR MICROINFORMÁTICA.....	1	F	PC	A2-C1	P-A22	TECN.INFORM.Y TELEBC.	20 XX-X-	8.456,88	1			
1719910	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	2	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7													
CENTRO DESTINO: DELEGACIÓN GOBIERNO J.A. CÁDIZ CADIZ													
2638510	SC. GESTION ECONOMICA CC.LL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. LOCAL HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.590,36	2			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. JUST. INT. CADIZ CADIZ													
2638910	INSPECTOR JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLICO	1	F	PC	A1	P-A111	JUEG. ESPECT. PÓB. ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO		
7797910	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS.....	1	F	PC	AL	A1-A2	SEGURIDAD INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	11.349,24	2	INGENIERO INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL QUIMICAS	PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
7798010	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCIAS.....	2	F	PC	AS	A1-A2	SEGURIDAD SALUD Y ORD.SANIT. AL	25 XXXX-	11.349,24	2		PROTECCION CIVIL	JORNADA ESPECIAL
59610	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1			
8452310	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1			
11401910	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	23 XXXX-	11.833,56	1	LDO. DERECHO		DISPONIBILIDAD
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CÁDIZ CADIZ													
1769410	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1			
1769510	NG. GESTION ECONOMICA.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1			
151810	NG. REGISTRO GENERAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1			
148810	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	PC	C2	P-C22	TECN.INFORM.Y TELEBC. ADM. PÚBLICA	15 XX---	4.892,64	1			
154510	DP. RECURSOS.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO TRIBUTOS	25 XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO		FUNCIONES ATRIAN
149510	SC. TASAS FISCALES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1			FUNCIONES ATRIAN
152710	AGENTE TRIBUTARIO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 XX---	7.690,68	1			FUNCIONES ATRIAN
9573510	SC. RELACIONES TRIBUNALES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	HACIENDA PÚBLICA ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1			FUNCIONES ATRIAN
6607710	AUX. RECEPCIÓN DOCUMENTOS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1			FUNCIONES ATRIAN
806110	DP. FISCAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2			FUNCIONES ATRIAN
807410	DP. CONTABILIDAD.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1			FUNCIONES ATRIAN
8452410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.374,60	2	LDO. DERECHO		
6685610	SC. FORMACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.700,56	2			
8452710	SC. ACCIÓN SOCIAL.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	11.447,88	1			

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CÁDIZ CADIZ														
11361210	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC	C1	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC.	16	XX--	5.336,64	1			
6686010	AUX. GESTIÓN-REGTRO. Y ATENC. CIUDADANC	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1		JORNADA ESP.REGISTRO	
9264410	AUX. GESTIÓN-REGTRO. Y ATENC. CIUDADANC	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1		JORNADA ESP.REGISTRO JORNADA TARDE	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 17														
CENTRO DESTINO: OFICINA TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA														
155010	SC. CERTIFICADOS Y NOTIFICACIONES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.529,64	1			FUNCIONES ATRIBAN
155210	NG. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			FUNCIONES ATRIBAN
6607910	NG. EXENCIONES Y NO SUJECCIONES.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			FUNCIONES ATRIBAN
9577710	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			FUNCIONES ATRIBAN
6608010	AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			FUNCIONES ATRIBAN
155810	AGENTE TRIBUTARIO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	15	XX--	7.690,68	1			FUNCIONES ATRIBAN
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6														
CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CA CADIZ														
3275310	DP. PROMOCIÓN COOPERATIVA.....	1	F	PC	A1	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2			
455010	DP. PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2			
12751910	A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2			P. R. L.-NIV. SUPERIOR
9373810	UN. PRODUCCIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			JORNADA TARDE
3188810	SC. PERSONAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
460010	NG. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
460110	NG. GESTIÓN PERSONAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
460310	NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
8099710	DP. RECEPCIÓN Y CONTROL DOC.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2			
459910	NG. INFORMACIÓN Y REGISTRO.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10														
CENTRO DESTINO: D.T. ECON. INN. CIENC. EMP. CADIZ CADIZ														
8100910	ASESOR TECNICO-S.E.R.C.L.A.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO RÉGIMEN LABORAL ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	12.189,12	2	LDO. DERECHO		
459110	DP. COMERCIO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COMERCIO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
463810	SC. INFRACCIONES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO RÉGIMEN LABORAL	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO		
459510	DP. MINAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MINAS	25	XXXX-	13.590,36	2	INGENIERO MINAS		
2479810	DP. ANALISIS, PROGRAMACION Y F.CONTINUI	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2	INGENIERO TEC. MINAS		

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof. C.E.	C.D. C.E.	Grupo	Cuerpo	C. Específico	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

CENTRO DESTINO: D.T. ECON.,INN.,CIENC.,EMP. CÁDIZ CADIZ

9031510	A.T.-INSTRUCTOR F. O.	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2		
9358310	DP. GESTIÓN F.P.O.	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		
2480010	A.T.-FORMACIÓN OCUPACIONAL	2	F	PC	AX	A1-A2	P-A11	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO: D.T. ECON.,INN.,CIENC.,EMP. CÁDIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR CADIZ														
529310	AREA FORMACION, INF. Y ESTADISTICA	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	25	XXXX-	13.590,36	2		P. R. L.-NIV. SUPERIOR
529410	UN. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1	F	PC	AX	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
530310	AREA PROMOCION Y ESTUDIOS	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	25	XXXX-	13.590,36	2		P. R. L.-NIV. SUPERIOR
7156010	A.T.- PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	25	XXXX-	12.420,36	2		P. R. L.-NIV. SUPERIOR
7783910	MÉDICO DEL TRABAJO	1	F	PC	AX	AS	A1	SEGURIDAD	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. MEDICINA	MED.TRB.O EQ.
7784610	A.T.S./D.U.E. ENFERMERÍA DEL TRABAJO	1	F	PC	AX	AS	A2	SEGURIDAD	22	XXXX-	10.300,92	1	DIPLOM EN ENFERMERIA	ENF.TRB.O EQ.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 25

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ CADIZ

9884610	INTERVENCIÓN ADJUNTA	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A112	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	26	XXXX-	14.906,04	3		
---------	----------------------	---	---	----	----	-------	--------	-------------------------------	----	-------	-----------	---	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ CADIZ

1275410	A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	2	F	PC	AX	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2		P. R. L.-NIV. SUPERIOR
1128610	A.T.-RÉGIMEN JURÍDICO	1	F	PC	AX	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.590,32	2	LDO. DERECHO	
1125110	NG. GESTIÓN PERSONAL EDUC. PRIMARIA	1	F	PC	AX	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		GESTION PERSONAL
6611110	SC. PERSONAL NO DOCENTE	1	F	PC	AX	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	11.447,88	1		
1125310	NG. NOMINAS	1	F	PC	AX	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
1125210	NG. PERSONAL CENTROS CONCERTADOS	1	F	PC	AX	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
9534210	SC. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	F	PC	AX	A1-A2	P-A111	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2		

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Específico EUROS	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN

CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ CADIZ

9534510 SC. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	1	F	PC	AX A1-A2	P-A111	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2			
7016710 ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	AX A1-A2	P-A12	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2			ALGECIRAS
1126010 NG. CENTROS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			SIST.EDUCATIVO
6611410 DP. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA.....	1	F	PC	AX A1-A2	P-A111	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	15.149,52	3			
6611510 ASESOR TÉCNICO-PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	1	F	PC	AX A1-A2	P-A111	ORD. EDUCATIVA ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2			SIST.EDUCATIVO
1718710 AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 14

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA

CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ

2075210 ASESOR TECNICO-ORDENACION DOGENCIA.....	1	F	PC	AS A1-A2	P-A12	SALUD Y ORD.SANIT. RECURSOS HUMANOS	25	XXXX-	12.160,32	2			
2069710 NG. INFORMACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2070110 NG. GESTIÓN INSPECCIÓN PROGRAMAS.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2075510 NG. GESTIÓN EPIDEMIOLOGÍA.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2077710 A.T.-PROGRAMAS SALUD.....	1	F	PC	A1	P-A12	SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX-	12.764,28	2			
2076310 NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2072910 SC. PRESTACIONES ASISTENCIALES.....	1	F	PC	AS A1	P-A12	SALUD Y ORD.SANIT. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.041,80	2			
2076510 NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2075110 ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A2-C1	P-A211	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	11.303,40	1			
2077010 NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
680110 NG. GESTIÓN Y ORDENACIÓN.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.263,52	1			
680810 INSPECTOR CONSUMO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CONSUMO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	11.349,24	2			
12900210 A.T.- PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2			P. R. L.-NIV. SUPERIOR
8534910 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2			P. R. L.-NIV. SUPERIOR
2069110 NG. FISCAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2071810 SC. PROCEDIMIENTO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO INTERVENCIÓN ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2	DDO. DERECHO		
807610 DP. REGIMEN JURIDICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2	DDO. DERECHO		
2070410 DP. EXPLOTACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	TECN.INFORM.Y TELECOM.	25	XXXX-	13.590,36	2			
2071010 NG. NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2071110 SC. GESTIÓN ECONOMICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	PRES Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
2071310 NG. HABILITACION.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2071410 NG. RECAUDACION Y CAJA.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.263,52	1			
2071610 NG. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
2074410 AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp		Titulación
CONVOCATORIA:													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD													
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ													
2723910	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 26													
CENTRO DESTINO: LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA CADIZ													
2068410	DIRECTOR.....	1	F	PC	A1	P-A12	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	26	XXXX-	15.146,04	3	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS	LABOR. SALUD PUBLIC.
2068510	A.T.-ANALÍTICAS.....	1	F	PC	A1	P-A12	CONT.Y ANÁL. SALUD SALUD Y ORD.SANIT.	25	XXXX	12.579,84	2	BIOLOGICAS LDO. FARMACIA LDO. MEDICINA LDO. VETERINARIA QUIMICAS	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÁDIZ CADIZ													
11160110	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. EN SOCIOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
11456010	ASESOR TÉCNICO.....	5	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.-JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XX---	7.089,48	1	LDO. DERECHO	ADS. FUN. ASSDA
11167010	DP. SEGUIMIENTO DE LA VALORACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2	DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. MEDICINA LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
11155710	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PSICOLOGIA	ADS. FUN. ASSDA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10													
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ													
7088410	INSPECTOR SERVICIOS SOCIALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	11.349,24	2		
1591210	UN. GESTIÓN PLAN BARRIADAS.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
7839410	DP. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		
1592210	COORD. EQUIPO MENORES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	15.744,36	3	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO	CONTACTO HAB. MENOR.
1592410	ASESOR TÉCNICO-MENORES.....	1	F	PC	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	25	XXXX-	14.443,92	2	LDO. PSICOLOGIA	CONTACTO HAB. MENOR.
1593010	COORD. ACOGIDA FAMILIAR Y ADOPCIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO	CONTACTO HAB. MENOR.
1593410	A.T.-ACOGIMIENTO FAMILIAR.....	1	F	PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	22	XXXX-	11.349,00	1	DPL. TRABAJO SOCIAL	CONTACTO HAB. MENOR.
1626110	SC. PRESTACIONES NO PERIÓDICAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2		
807910	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XX---	5.839,68	1		
1829210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	23	XX---	7.089,84	1	LDO. DERECHO	
1829510	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11													

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA

854610 ADMINISTRADOR..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROTECCION TOLOSA LATOUR CHIPIONA

874310 ADMINISTRADOR..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. 22 XXXX- 11.447,88 1

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 51

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER

8033810 NG. GESTIÓN..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XX-- 5.839,68 1 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ

3137810 SC. GESTION ADMINISTRATIVA..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 11.447,88 1

1593510 NG. ACTIVIDADES JUVENILES..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1 CONTACTO HAB. MENOR.

1593710 SC. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN..... 1 F PC A1-A2 P-A12 DOC.PUBL.Y COM.SOC. ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.700,56 2 DOCUMENTACION

1593810 NG. INFORMACION JUVENIL..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1 CONTACTO HAB. MENOR.

1593910 NG. GESTION DOCUMENTAL..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.162,76 1 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION PROVINCIAL SAE CADIZ

13226710 A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES... 1 F PC A1-A2 P-A12 SEGURIDAD 25 XXXX- 12.420,36 2 P. R. L.-NIV. SUPERIOR

9389210 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A1-A2 P-A11 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA 24 XXXX- 11.301,36 2

9465810 UN. GESTION..... 1 F PC A2-C1 P-A211 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.263,52 1

8659910 ASESOR TÉCNICO..... 1 F PC A1-A2 P-A12 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 11.349,24 2

460510 DP. INCENTIVOS A LA CONTRATACION..... 1 F PC A1-A2 P-A11 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA 25 XXXX- 12.700,56 2

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico	Titulación	Exp	Formación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
9377410	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.REG.-JURÍDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.590,32	2	LDO. DERECHO	
3274610	UN. TRAMITACION.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7													
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPCION LINEA DE LA CONCEPCION (LA)													
11274410	AUXILIAR DE GESTION.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XX---	5.415,12	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO TARIFA TARIFA													
8625210	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALÁ DEL VALLE ALCALÁ DEL VALLE													
11005610	DIRECTOR/A OFICINA LOCAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRA. ARCOS DE LA FRONTERA													
12483210	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BORNOS BORNOS													
11602710	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO ESPERA ESPERA													
12482910	DIRECTOR/A OFICINA LOCAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÁDIZ-ANDALUCIA CÁDIZ													
8566810	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PUERTO STA. MARÍA PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)													
12741110	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUERTO REAL PUERTO REAL													

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Especifico EUROS	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUERTO REAL PUERTO REAL												
13239510	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BARBATE BARBATE												
10995110	DIRECTOR/A DE OFICINA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRA. CHICLANA DE LA FRONTERA												
11140310	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMP.JEREZ-LA BARCA JEREZ DE LA FRONTERA												
12493010	DIRECTOR/A OFICINA LOCAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.160,32	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO JEREZ-CAPUCHINOS JEREZ DE LA FRONTERA												
8581610	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SANLUCAR BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA												
8620110	DIRECTOR/A CENTRO DE EMPLEO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.590,36	2	
10982910	ÁREA DEMANDAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
11625810	ÁREA EMPRESAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3												
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 23												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CÁDIZ												
CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CÁDIZ CADIZ												
12752310	A.T. - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.420,36	2	P. R. L.-NIV. SUPERIOR
8189210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A212	PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	10.117,80	1	
11847410	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	HACIENDA PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
11726810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG. REG. JURIDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.		RFPD	C. Especifico
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA												
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CÁDIZ CADIZ												
7821810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	TRANSPORTE OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-	12.160,32	2	ING. CAM. CAN. PUERTOS INGENIERO INDUSTRIAL	
1731310	INSPECTOR TRANSPORTES.....	1	F	PC	A1	P-A111	TRANSPORTE ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.764,28	2	ING. TEC. INDUSTRIAL	
1731410	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	10.117,80	1	ING. TEC. OBRAS PÚBLIC. L.C. ECON. Y/O EMP. ECO LDO. DERECHO	
227610	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1		
7822910	SC. GESTIÓN PATRIMONIO.....	1	F	PC	A1	P-A111	CONT.ADM. Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.041,80	2	LDO. DERECHO	
7823010	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	10.117,80	1		
230110	AYUDANTE.TCO.-DISEÑO GRÁFICO.....	1	F	PC	C1	P-C12	OB. PÚB. Y CONST. TECN.INFORM.Y TELEC.	18 XXXX-	7.433,40	1		
1707410	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		12										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		12										
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE												
CENTRO DIRECTIVO:..... D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA												
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA CADIZ												
10957510	INSPECTOR TURISMO.....	2	F	PC	A1-A2	P-A111	TURISMO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	11.349,24	2		
12421810	NG. REGISTRO TURISMO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-	9.263,52	1		
13186210	A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36	2		P. R. L.-NIV. SUPERIOR
2761010	ASESOR TECNICO-LEGISLACION Y RECURSOS.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.PÉG JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.167,40	2	LDO. DERECHO	
1712210	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	2	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1		
2528910	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		8										
CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA CADIZ												
2174710	DP. CONSERVACIÓN PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTORICO AROQUIT. E INSTALAC.	25 XXXX-	13.212,72	2	ARQUITECTO/A	CONSERV. PATRIM. HCO.
2174810	DP. PROTECCIÓN PATRIMONIO HCO.....	1	F	PC	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTORICO	25 XXXX-	13.212,72	2		CONSERV. PATRIM. HCO.
7110010	DP. MUSEOS Y CONJUNTOS.....	1	F	PC	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTORICO MUSEÍSTICA	25 XXXX-	13.212,72	2		CONSERV. MUSEOS CONSERV. PATRIM. HCO.
6955510	NG. FOMENTO Y PROMOCIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		4										
CENTRO DIRECTIVO:..... D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA												
CENTRO DESTINO: MUSEO CADIZ												
1515210	AYUDANTE MUSEO.....	1	F	PC	A2	P-A22	MUSEÍSTICA	22 XXXX-	9.157,68	1		JORNADA ESPECIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA CADIZ												

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n /C a t e g o r i a P r o f. C. D. C. E.	C. E. S p e c i f i c o	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA /ORG. AUTÓNOMO: TURISMO Y DEPORTE														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CONSEJERÍA /ORG. AUTÓNOMO: TURISMO Y DEPORTE														
CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PÚBLICA CADIZ														
3331110	A.T.-INFORM. BIBLOGR. Y REFERENCIA...	1	F	PC	A1	P-A12	BIBLIOTECONOMÍA	23	XXXX-	10.793,40	1		BIBLIOTECARIA	JORNADA ESPECIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PÚBLICA PUERTO DE SANTA MARÍA [EL]														
1512210	AYUDANTE BIBLIOTECA...	1	F	PC	A2	P-A22	BIBLIOTECONOMÍA	22	XXXX-	9.157,68	1			CONTACTO HAB. MENOR. JORNADA ESPECIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 15														
CONSEJERÍA /ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.														
CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.														
CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.PESQ.Y ACUCIULA EL TORUÑO PUERTO DE SANTA MARÍA [EL]														
9204310	DP. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.700,56	2			
9284710	UN. ADMINISTRACION.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 2														
CONSEJERÍA /ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
CENTRO DIRECTIVO.....: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
CENTRO DESTINO: AG.GEST.AGR Y PESQ AND CÁDIZ CADIZ														
2357510	DP. INSPECCION PESQUERA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	25	XXXX-	12.700,56	2			
6790410	INSPECTOR PESQUERO.....	1	F	PC	A2-C1	P-A22	ADM. PESQUERA	20	XXXXX	10.190,40	1			JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DIRECTIVO.....: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALGECIRAS ALGECIRAS														
6791510	DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.700,56	2			
3451110	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	12.167,40	2			LDO. VETERINARIA
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA														
11593710	DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	12.700,56	2			INGENIERO AGRONOMO
3455510	INSPECTOR VETERINARIO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25	XXXX-	12.167,40	2			INGENIERO TEC. AGRIC LDO. VETERINARIA
3491110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	9.921,96	1			
3492110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	9.151,44	1			
7120610	OPERADOR CONSOLA.....	1	F	PC	CI-C2	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1			

00095502

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
							Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. C o n t. r e l a c i o n	C. D. C. E.	C. E. S p e c í f i c o	Exp		T í t u l a c i o n
CONVOCATORIA:														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JEREZ FTJA JEREZ DE LA FRONTERA														
6793910 UN. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....		1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-		9.263,52	1			
346410 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-		9.921,96	1			ARCOS DE LA FRONTERA
7120810 OPERADOR CONSOLA.....		1	F	PC	C1-C2	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XXXX-		7.590,84	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONIA														
11593810 DP. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-		12.700,56	2			INGENIERO AGRONOMO INGENIERO TEC. AGRIC
347910 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-		9.921,96	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ OLVERA														
6787110 UN. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....		1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA	20 XXXX-		9.263,52	1			
345410 INSPECTOR VETERINARIO.....		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA CONT.Y ANÁL. SALUD	25 XXXX-		12.167,40	2			LDO. VETERINARIA
7121410 OPERADOR CONSOLA.....		1	F	PC	C1-C2	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	16 XXXX-		7.590,84	1			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ CADIZ														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 17														
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CAD														
CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CA CADIZ														
12753810 A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-		12.420,36	2			P. R. L.-NIV. SUPERIOR
2355710 DP. INFORMÁTICA.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	TECN.INFORM.Y TELEC.	25 XXXX-		12.700,56	2			
2355310 SC. RECURSOS Y EXPEDIENTES SANZIONADOR		1	F	PC	A1	P-A11	LEG.REG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-		14.041,80	2			DERECHO
2361110 NG. CONTROL GASTO.....		1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX---		5.839,68	1			
2361910 UN. TÉCNICA DESARROLLO AGRICOLA.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XX---		7.349,88	1			
2361710 UN. TEC. INDUSTRIAS Y COMERCIALIZACION		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XX---		7.349,88	1			
323710 UN. TÉCNICA PROMOCION RURAL.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23 XXXX-		10.281,60	1			
2356010 DP. INFRAESTR. AGRARIAS Y ACTUAC.STRU		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA OB. PÚB. Y CONST.	25 XXXX-		14.041,80	2			INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES
2359210 UN. TRAMITACION.....		1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XX---		5.839,68	1			JEREZ DE LA FRONTERA
6789010 DP. INSPECCION Y CONTROL.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-		13.590,36	2			JEREZ DE LA FRONTERA
2357410 DP. DESARROLLO PESQUERO Y ACUICOLA.....		1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	25 XXXX-		12.700,56	2			
324010 UN. TÉCNICA ORDENACION PESQUERA.....		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	23 XX---		7.349,88	1			ESP. ACUICULTURA
2358010 ASESOR TÉCNICO.....		1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA OB. PÚB. Y CONST.	23 XXXX-		10.793,40	1			LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS DEL MA LDO. GEOGRAFIA LDO.CIENCIAS-TEC.EST INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico C.E.	RFIDP	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL CA CADIZ

2358110	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XX---	7.089,84	1	
							OB. PÚB. Y CONST.					
2358610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	9.151,44	1	
							ADM. AGRARIA	20	XXXX-	9.090,00	1	
3003210	ASESOR TECNICO-INTERVENCION AGRARIA.....	1	F	PC	A2-C1	P-A22	ADM. AGRARIA					
							ADM. PÚBLICA					
1708410	AUXILIAR DE GESTION.....	2	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.590,84	1	

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 18

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 18

CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND. JEREZ DE LA FRONTERA

9934810	NG. GESTION.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
							ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	11.301,36	2	
9935810	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	LEG. RÉG. JURÍDICO					
							ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
9936010	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.212,72	2	
							INDUSTRIA Y ENERGÍA					
9696510	DP. SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURAS.....	1	F	PC	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA					
							OB. PÚB. Y CONST.					
9696610	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA	24	XXXX-	11.301,36	2	
							OB. PÚB. Y CONST.					
9689010	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	14.575,80	3	
							MEDIO AMBIENTE					
9696310	DP. EXPLOTACIÓN.....	1	F	PC	A1	P-A12	OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	13.212,72	2	ING. CAM. CAN. PUERTOS
							MEDIO AMBIENTE					
9695710	DP. PLAN HIDROLOGICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	OB. PÚB. Y CONST.	25	XXXX-	12.234,00	2	
							MEDIO AMBIENTE					
9689210	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	14.575,80	3	
							ADM. PÚBLICA					
9697210	DP. AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	12.234,00	2	
							OB. PÚB. Y CONST.					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ CADIZ

9907010	DP. ASUNTOS JURÍDICOS Y REGIMEN USUARI.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG. RÉG. JURÍDICO	25	XXXX-	13.212,72	2	LDO. DERECHO
							ADM. PÚBLICA					
11097310	AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC	A2	P-A22	ARCHIVÍSTICA	22	XXXX-	8.597,28	1	
							ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.162,76	1	
9859810	NG. CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC	CI-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	14.575,80	3	
							OB. PÚB. Y CONST.					
9852710	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	14.041,80	2	ING. CAM. CAN. PUERTOS
							CARRET. Y OBRAS HID.					
229910	DP. OBRAS HIDRAULICAS.....	1	F	PC	A1	P-A12	OB. PÚB. Y CONST.					

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO..... D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA

ANEXO I-A

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características					
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.		C. Especifico RFIDP	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA:															
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.															
C.MERITOS D.GOB.CADIZ															
CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA CADIZ															
9610810	A.T.-ORDENACION TERRITORIO.....	1	F	PC	A1	P-A12	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÙB.Y CONST.	25 XXXX-	12.167,40	2					
12753710	A.T.-PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
12901410	A.T.- PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.420,36	2				P.R.L.-NIV. SUPERIOR	
6529210	ASESOR TÉCNICO-VIAS PECUARIAS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23 XXXX-	10.281,60	1					
2538410	NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					
6533910	DP. RESIDUOS Y CALIDAD SUELO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	13.590,36	2					
6534510	NG. AUTORIZACIONES Y SUBVENCIONES.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA CONT.ADM. Y REG.PAT	20 XXXX-	9.263,52	1					
2202310	A.T.-GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD.....	1	F	PC	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23 XXXX-	10.793,40	1				BIOLOGICAS	
9461810	NG. GESTIÓN COTOS.....	1	F	PC	A2-C1	P-A211	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE	22 XXXX-	10.529,64	1				INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES	
2362610	A.T.-ACTUACIONES MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23 XXXX-	10.281,60	1				INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES INGENIERO TEC. FORES INGENIERO TEC. FORES LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA 2 ARQUITECTO/A	
9461510	DP. GESTION ESPACIOS NAT.PROTEGIDOS.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	12.700,56	2				BIOLOGICAS INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES INGENIERO TEC. AMBIEN LDO. GEOGRAFIA	
7822210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	URB.Y ORD. TERRIT. OB. PÙB.Y CONST.	25 XXXX-	12.167,40	2					
7822310	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	URB.Y ORD. TERRIT. CALIDAD AMBIENTAL	25 XXXX-	12.167,40	2				CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA	
7015710	NG. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1				ALGECIRAS U.BIOGROG.NUM. 1	
9728010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18 X-XXX	9.486,72	1				U.BIOGROG.NUM. 2	
9728610	COORD. UNIDAD BIOGEOGRAFICA N° 2.....	1	F	PC	A2-C1	P-C121	MEDIO AMBIENTE	21 XXXX-	10.432,08	1				U.BIOGROG.NUM. 2	
9728710	COORD. ADJ. UN. BIOL. S° ALJIBE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20 XXXX-	9.952,56	1				U.BIOGROG.NUM. 3	
9738310	COORD. ADJ. UN. BIOL. LAS JANDAS.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20 XXXX-	9.952,56	1				U.BIOGROG.NUM. 3	
9738110	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18 X-XXX	9.486,72	1				U.BIOGROG.NUM. 3	
9749010	COORD. ADJ. UN. BIOL. CADIZ.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	20 XXXX-	9.952,56	1				U.BIOGROG.NUM. 4	
9750410	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....	1	F	PC	C1		MEDIO AMBIENTE	18 X-XXX	9.486,72	1				U.BIOGROG.NUM. 4	
6533510	AUXILIAR DE GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	7.590,84	1				U.BIOGROG.NUM. 5	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 22															
CENTRO DESTINO: P. N. DEL ESTRECHO CADIZ															
11387210	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	23 XXXX-	10.281,60	1				INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. FORES	SAN FERNANDO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: BAHIA, LAGUNAS Y ACANTILADOS CADIZ															
11066410	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.162,76	1					SAN FERNANDO
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ															

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m.	C A R A C T E R Í S T I C A S E S E N C I A L E S			R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s
						Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DESTINO: SISTEMA CAMPO DE GIBRALTAR CADIZ

10044710	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CARRET. Y OBRAS HID. OB. FÓB. Y CONST. MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	11.349,24	2		
----------	----------------	---	---	----	-------	-------	---	----	-------	-----------	---	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: SISTEMA BARRATE CADIZ

10041510	DIRECTOR EXPLOTACION SISTEMA	1	F	PC	A1	P-A12	CARRET. Y OBRAS HID. OB. FÓB. Y CONST.	26	XXXX-	15.823,20	3		
10049610	ASESOR TÉCNICO	1	F	PC	A1-A2	P-A12	CARRET. Y OBRAS HID. OB. FÓB. Y CONST. MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	11.349,24	2		ALCALA DE LOS GAZULE

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 42

PLAZAS TOTALES: 264

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Especifico	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ

CENTRO DIRECTIVO..... DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ													
6686610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X	---	5.188,32	
9111410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES		22	X	---	5.188,32	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA ARQUITECTO TECNICO
7795910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	ARQUIT. E INSTALAC.		18	X	XX-	8.323,80	
60210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20	ALGECIRAS
9895710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
12105310	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
11520810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
7017310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	ALGECIRAS
12417710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
11521010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
57310	ADMINISTRATIVO.....	6	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
3275910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	ALGECIRAS
57610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
6704210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 28													
CENTRO DESTINO: SUBDELEGAC. DEL GOB.-CAMPO DE GIBALTAR ALGECIRAS													
11847510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	3.936,84	

CENTRO DIRECTIVO..... DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ													
CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN. PUB. CÁDIZ CADIZ													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: OFICINA TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA													
151010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X	---	5.188,32	
151510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA		18	X	---	4.849,20	
458910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20	
12338910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
12107510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
11523510	ADMINISTRATIVO.....	5	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
9414010	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	XX-	7.209,12	
12248310	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	FUNCIONES ATRIBAN FUNCIONES ATRIBAN
12248410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
12070410	ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
151110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	JEREZ DE LA FRONTERA FUNCIONES ATRIBAN FUNCIONES ATRIBAN
6711410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
12248510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 27													
CENTRO DESTINO: OFICINA TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA													
2582710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
11527810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
12107610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 61													

CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: ECONOMIA Y CONOCIMIENTO
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. ECON.,INN.,CIENC.,EMP. CÁDIZ

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

CENTRO DESTINO: D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. CA CADIZ														
1673710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA		22 X----	5.188,32				
461410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22 X----	5.188,32				
8684910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22 X----	5.188,32				
9061910	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22 X----	5.188,32				
9107310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18 X----	4.849,20				
9088610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA		18 X----	4.849,20				
462710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PÚB. Y CONST.		18 X----	4.849,20				
11422010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18 X----	4.849,20				ARQUITECTO TECNICO
12096910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.209,12				
11552710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.209,12				
12092210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X-XX-	7.209,12				
12418310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
12098110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
12095810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
12082510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
12070910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
11555710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
11528210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
8865410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
3276210	ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
461710	ADMINISTRATIVO.....	11	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15 X----	4.384,80				
12453410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
8695610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
9063610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
2479710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
462010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 52														
CENTRO DESTINO: D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. CÁDIZ CADIZ														
8865310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22 X----	5.188,32				LDO. PSICOLOGIA
456510	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC,SO	A1	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA		22 X----	5.188,32				INGENIERO INDUSTRIAL
8206810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	MINAS		22 X----	5.188,32				INGENIERO MINAS
12742110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18 X----	4.849,20				
8206910	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	MINAS		18 X----	4.849,20				INGENIERO TEC. MINAS
456610	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	A2	P-A22	INDUSTRIA Y ENERGÍA		18 X----	4.849,20				ING.TEC.INDUSTRIAL
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 16														
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. ECON.,INN.,CIENC.,EMP. CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL ALGECIRAS														
2485310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22 X----	5.188,32				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CADIZ														
7825710	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD		22 X----	5.188,32				
7156110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD		18 X----	4.849,20				
528610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14 X----	4.258,20				
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7														

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Especifico	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE CADIZ CADIZ														
531010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	----	4.258,20			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL JEREZ DE LA FRONTERA														
2486610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	----	4.258,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: RESID. TIEMPO LIBRE EL BURGO TURISTICO LINEA DE LA CONCEPCION [LA]														
9410410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	----	4.384,80			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 79														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ CADIZ														
8760410	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A112	HACIENDA PÚBLICA	22	X	----	5.188,32			
12413010	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	----	4.384,80			
1126210	ADMINISTRATIVO	6	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	----	4.384,80			
1126410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	----	4.258,20			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 37														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EDUCACIÓN CÁDIZ														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE GRANDE" ALCALA DEL VALLE														
8731210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX	---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CIUDAD DE ALGECIRAS" ALGECIRAS														
7769910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX	---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: ESC. OFICIAL IDIOMAS ALGERIAS ALGECIRAS														
10765010	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX	---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GARCÍA LORCA" ALGECIRAS														
1122810	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX	---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
3342910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX	---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: SC. INST. PROV. FORMACIÓN ADULTOS ALGECIRAS														
8830710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX	---	5.485,92			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Relacional	Area Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:													
C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN													
CENTRO DESTINO: SC. INST. PROV. FORMACIÓN ADULTOS ALGECIRAS													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL GETARES" ALGECIRAS													
12092410	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MIGUEL HERNANDEZ" ALGECIRAS													
3339910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ISLA VERDE" ALGECIRAS													
12052610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "KURSAAL" ALGECIRAS													
1192610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VENTURA MORON" ALGECIRAS													
12052710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALADILLO" ALGECIRAS													
1221410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TORRE ALMIRANTE" ALGECIRAS													
2008910	ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ IV" ALGECIRAS													
10758910	ADMVO.-ZONA	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FUENTE ALTA" ALGODONALES													
8731310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LOS CABEZUELOS" ARCOS DE LA FRONTERA													
11955810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALPEÑA" ARCOS DE LA FRONTERA													
3340110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "GUADALPEÑA" ARCOS DE LA FRONTERA													
3340110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. / Área Relacional	C.D. / C.E.	C. Específico / RFIDP	EUROS	
CONVOCATORIA:												
C.MERITOS D.GOB.CADIZ												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ALMINARES" ARCOS DE LA FRONTERA												
1195110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "TRAFALGAR" BARBATE												
12052910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASAS VIEJAS" BENAFLUP												
7068110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "EL CONVENTO" BORNOS												
12067810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CADIZ												
11326910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: INST DE BACH.N-1 FUERTE CORTADURA CADIZ												
12099910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	4.384,80		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA CALETA" CADIZ												
11286610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DRAGO" CADIZ												
12053610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
11559510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "COLUMELA" CADIZ												
2234410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BAHIA DE CADIZ" CADIZ												
1222710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ I" CADIZ												
12087810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12		CONTACTO HAB. MENOR.
10758610	ADMVO.-ZONA.....	2	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4												

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
								Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
11288310	CENTRO DESTINO: I.E.S. "CIUDAD DE HERCULES"	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO QUIJONES" CHICLANA DE LA FRONTERA														
3340710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "POETA GARCIA GUTIERREZ" CHICLANA DE LA FRONTERA														
12053010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.
1199810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CHICLANA DE LA FRONTERA														
2239710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SALMEDINA" CHIPIONA														
8731610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA ATALAYA" CONIL DE LA FRONTERA														
2231610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE FATETAR" ESPERA														
3340910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VEGA DEL GUADALETE" BARCA DE LA FLORIDA														
8731410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN TELMO" JEREZ DE LA FRONTERA														
3343110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "FERNANDO QUIJONES" JEREZ DE LA FRONTERA														
11292910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "STA. ISABEL DE HUNGRIA" JEREZ DE LA FRONTERA														
11286410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20				CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PADRE LUIS COLOMA" JEREZ DE LA FRONTERA														

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	M o d o A c c e s o	T i p o A d m. G r u p o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Área Relacional	Área Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
CONVOCATORIA:													
C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN													
1201910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PADRE LUIS COLOMA" JEREZ DE LA FRONTERA													
1634810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANDRES BENITEZ" JEREZ DE LA FRONTERA													
12053510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
1223010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ II" JEREZ DE LA FRONTERA													
10758710	ADWVO. - ZONA.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "AZAHAR" SAN MARTIN DEL TESORILLO													
7771410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: E.O.E. LA LINEA DE LA CONCEPCION LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
11317110	EDUCADOR SOCIAL.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES		18	X---	4.849,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ANTONIO MACHADO" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
3343910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MENEZ TOLOSA" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
11286910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
2235910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MEDITERRANEO" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
2236210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
2236310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LA ESPERANZA" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
2236710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
2236910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE PONIENTE" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
1205010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	Cuadro	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE PONIENTE" LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN JUAN DE DIOS" MEDINA-SIDONIA													
11288610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: E.O.E. OLVERA OLVERA													
11324310	EDUCADOR SOCIAL.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.849,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ZAFRAMAGON" OLVERA													
11814510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PATERNA" PATERNA DE RIVERA													
3339410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARLOS III" PRADO DEL REY													
8731110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VALDELAGRAMA" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
12093810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: ESC.OFIC.IDIOMAS EL PUERTO STA MARIA PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
11319010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JOSE LUIS TEJADA PELUFFO" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
1895410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA ARBOLEDA" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
3141910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MAR DE CADIZ" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
2237510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX--	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "PINTOR JUAN LARA" PUERTO DE SANTA MARIA [EL]													
2730010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Titulación	Exp	Formación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "MANUEL DE FALLA" PUERTO REAL													
12413510	ADMINISTRATIVO (CENTROS SERVICIO 03)	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIA VERDE" PUERTO SERRANO													
3344710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "CASTILLO DE LUNA" ROTA													
1208310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ARROYO HONDO" ROTA													
7068710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL IDIOMAS S.FERNANDO SAN FERNANDO													
11956210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR. JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "LA BAHIA" SAN FERNANDO													
1227610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BLAS INFANTE" SAN FERNANDO													
11560210	ADMINISTRATIVO	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
2729010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "ISLA DE LEON" SAN FERNANDO													
1208710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LAS SALINAS" SAN FERNANDO													
2238510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SANCTI-PETRI" SAN FERNANDO													
12078910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SIERRA ALMENARA" GUADIARO													
3341510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
								Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	C. Especifico RFIDP	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA:													
CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN													
C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
12101610	CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL IDIOMAS SAN ROQUE	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
1229410	CENTRO DESTINO: RESIDENCIA ESCOLAR DE EEMM	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
9189010	CENTRO DESTINO: I.E.S. "HOSTELERA"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
9504010	CENTRO DESTINO: I.E.S. "CARLOS CASTILLA DEL PINO"	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
3342310	CENTRO DESTINO: INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
1893410	CENTRO DESTINO: CONSERVAT.ELEM.MUSICA "JOAQUIN TURINA"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
12448710	CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN SEBASTIAN EL CANO"	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
10760310	CENTRO DESTINO: I.E.S. "BOTANICO"	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
9188910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
2233710	CENTRO DESTINO: I.E.S. "CRISTOBAL COLON"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
1210510	CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "DOÑANA"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
3342110	CENTRO DESTINO: I.E.S. "VILLA DE SETENIL"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
	CENTRO DESTINO: I.E.S. "BAELO CLAUDIA"	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico	RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN														
2729210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "BAELO CLAUDIA" TARIFA														
11288810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. (LAS CUMBRES) UBRIQUE														
2239410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA JANDA" VEJER DE LA FRONTERA														
2232510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	XX---	5.485,92			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA LOMA" VILLAMARTIN														
10763510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: I.E.S. "CASTILLO DE MATRENA" VILLAMARTIN														
12071910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1														
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "CADIZ III" VILLAMARTIN														
11559610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			CONTACTO HAB. MENOR.
10758810	ADMVO.-ZONA.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	XX---	5.647,20			CONTACTO HAB. MENOR.
1230810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3														
CENTRO DESTINO: INST DE BACH N-2 WENCESLAO BENITEZ SAN FERNANDO														
11393610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA	14	X----	4.258,20			CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 154														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD														
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA														
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ														
12234310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA	18	X----	4.849,20			
12234410	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
2073910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	SALUD Y ORD.SANIT.		22	X----	5.188,32		LDO. MEDICINA	
1594210	TITULADO SUPERIOR.....	4	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32			
1594110	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X----	5.188,32			
8091110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA		18	X----	4.849,20			

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	
CONVOCATORIA:												
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: SALUD												
C.MERITOS D.GOB.CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ												
2077610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	ARQUIT. E INSTALAC.	18 X----	4.849,20		ARQUITECTO TECNICO ING. TEC. INDUSTRIAL ARQUITECTO TECNICO	
806510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PÚB. Y CONST.	18 X----	4.849,20			
806810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18 X----	4.849,20			
12062810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12			
12067510	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12			
808710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	7.209,12			
680710	ADMINISTRATIVO.....	7	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	4.384,80			
808810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	4.384,80			
1151610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	4.384,80			
12114610	ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	4.384,80			
12062910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X-XX-	4.384,80			
679310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	6.213,96			
679410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.258,20			
1594510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	25	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14 X-XX-	4.258,20			
75												
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:												
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CADIZ												
11455910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	TECN.INFORM.Y TELEC.	22 X----	5.188,32			MEDINA-SIDONIA
11170710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11170910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	OLVERA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	PUERTO REAL ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171410	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	ROTA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	SAN FERNANDO ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	SAN ROQUE ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11171910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11172010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	SANLUCAR DE BARRAMED ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
1117210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	TAKIPA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS
11172210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	TREBUJENA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp		Titulación	Formación
CONVOCATORIA: CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: SALUD														
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. CÁDIZ CÁDIZ														
11172110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	UBRIQUE ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11172310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	VILLAMARTIN ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	JIMENA DE LA FRONTERA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170310	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	JEREZ DE LA FRONTERA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	BARRIOS [LOS] ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	LINEA DE LA CONCEPCI ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	PUERTO DE SANTA MARI ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11169510	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	ALGECIRAS ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11169610	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	ARCOS DE LA FRONTERA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11169710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	BARBATE ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11169810	TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	CHICLANA DE LA FRONT ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	CHILPIONA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
11170110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	18 X-XX-	8.323,80		DIPLOM EN ENFERMERIA DPL. TRABAJO SOCIAL	CONILL DE LA FRONTERA ADS. FUN. ASSDA CONTACTO HAB. MENOR. ZTS		
1145810	TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	SO,PC	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18 X----	4.849,20		DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS. FUN. ASSDA		
1145510	ADMINISTRATIVO.....	5	F	SO,PC	Cl	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X----	4.384,80		DPL. TRABAJO SOCIAL	ADS. FUN. ASSDA		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 51

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Especifico	
CONVOCATORIA: CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD C.MERITOS D.GOB.CADIZ												
CENTRO DESTINO: D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA CADIZ												
7015010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	5.188,32		LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA ALGECIRAS
1673810	TITULADO SUPERIOR.....	8	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	5.188,32		LDO. PSICOLOGIA CONTACTO HAB. MENOR.
1592810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	5.188,32		PEDAGOGIA
1595010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ASUNTOS SOCIALES	22	X----	5.188,32		LDO. PSICOLOGIA PEDAGOGIA
1674610	TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOLIDAR.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X-XX-	8.323,80		DPL. TRABAJO SOCIAL CONTACTO HAB. MENOR.
1673910	TITULADO GRADO MEDIO.....	27	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.849,20		DPL. TRABAJO SOCIAL ALGECIRAS
7015110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ASUNTOS SOCIALES	18	X----	4.849,20		DPL. TRABAJO SOCIAL ALGECIRAS
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 42												
CENTRO DIRECTIVO..... D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES CA												
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS ALGECIRAS												
869910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: CENTRO PROTECCION NTRA.SRA. DEL COBRE ALGECIRAS												
11296610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION CADIZ												
1836610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96		
873610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3												
CENTRO DESTINO: RESIDENCIA DE PENSIONISTAS JEREZ DE LA FRONTERA												
875310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
875610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96		
875510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3												
CENTRO DESTINO: C. DE PROTECCION INMACULADA CONCEPCION LINEA DE LA CONCEPCION [LA]												
9543910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER												
CENTRO DIRECTIVO..... DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER												
CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER CADIZ												
3018110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		CONTACTO HAB. MENOR.
3018210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		CONTACTO HAB. MENOR.
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Específico	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO.....: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DESTINO: DIREC. PROV. I.A.J. DE CADIZ CADIZ

1594910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X	---	5.188,32		CONTACTO HAB. MENOR.
2568910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X	---	5.188,32		CONTACTO HAB. MENOR.
2569010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO, PC	A2	P-A22	GESTIÓN CULTURAL	18	X	---	4.849,20		CONTACTO HAB. MENOR.
11141410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X	---	4.849,20		DPL. TRABAJO SOCIAL
1594910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		CONTACTO HAB. MENOR.
2569210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	---	4.258,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ CADIZ

12483510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X	---	5.188,32		
12483610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		
8943710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		
12484010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	---	4.258,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ALGECIRAS ALGECIRAS

9255010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X	-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
1119710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X	---	5.188,32		
9231610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X	-X-	5.517,84		JORNADA TARDE
1153610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		
9255110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	-X-	4.667,76		JORNADA TARDE
8560710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X	---	4.258,20		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO LOS BARRIOS BARRIOS [LOS]

1092910	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X	---	4.849,20		
9562510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO JIMENA DE LA FRONTERA JIMENA DE LA FRONTERA

9233910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X	---	5.188,32		
9560010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X	---	4.384,80		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPC. LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

9256210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO, PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X	---	5.188,32		
---------	------------------------	---	---	--------	----	-------	-------------------	----	---	-----	----------	--	--

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	RFPDP	C. Especifico	Exp	
CONVOCATORIA:													
C.MERITOS D.GOB.CADIZ													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO LA LINEA DE LA CONCEPC. LINEA DE LA CONCEPCION [LA]													
9234010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
9560110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
11553710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SAN ROQUE SAN ROQUE													
9235910	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO TARIFA TARIFA													
9235410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
9236810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	----	4.849,20	
9560810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3													
CENTRO DESTINO: A.TE. SIERRA DE CÁDIZ ARCOS DE LA FRONTERA													
11618410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALÁ DEL VALLE ALCALA DEL VALLE													
9231110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ALGODONALES ALGODONALES													
9231910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
9562210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO ARCOS DE LA FRA. ARCOS DE LA FRONTERA													
9255310	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	-X-	6.343,92	JORNADA TARDE
12278010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
9232110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	-X-	5.517,84	JORNADA TARDE
9562310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
9312710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	-X-	4.667,76	JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BORNOS BORNOS													
9232410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
9255510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----	5.188,32	
11003910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO ESPERA ESPERA													
9233310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	----	4.849,20	
9562810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	----	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2													

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	
CONVOCATORIA:												
C.MERITOS D.GOB.CADIZ												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO OLVERA OLVERA												
9256810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9234510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X-X-	5.517,84		JORNADA TARDE
9234610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-X-	4.667,76		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4												
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO PUERTO SERRANO PUERTO SERRANO												
9235610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO UBRIQUE UBRIQUE												
11198210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
9237110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X-X-	5.517,84		JORNADA TARDE
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO VILLAMARTÍN VILLAMARTÍN												
9270010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
12452810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: A.T.E. BAHIA DE CADIZ CADIZ												
10978810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
11620310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÁDIZ-ANDALUCÍA CÁDIZ												
9255610	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9255710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
12099110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C110	ADM. PÚBLICA	15	X-X-	4.699,80		JORNADA TARDE
12146010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CÁDIZ-PORTUGAL CÁDIZ												
10979210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
10979110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
8636010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.849,20		
9562610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-X-	4.699,80		JORNADA TARDE
8636910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6												
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PUERTO STA. MARIA PUERTO DE SANTA MARIA (EI)												
9257010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
9235110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X-X-	6.343,92		JORNADA TARDE
11197910	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.	22	X----	5.188,32		
9235210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X-X-	5.517,84		JORNADA TARDE
10980410	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80		JORNADA TARDE
9235310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-X-	4.667,76		JORNADA TARDE

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Area Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	EUROS	
CONVOCATORIA:														
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO														
C.MERITOS D.GOB.CADIZ														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO PUERTO STA. MARIA PUERTO DE SANTA MARIA [EL]														
7														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO PUERTO REAL PUERTO REAL														
9257110	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
9560410	ADMINISTRATIVO	2	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.384,80	
3														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SAN FERNANDO SAN FERNANDO														
10980910	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	6.343,92	JORNADA TARDE
9235810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
8704710	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X	---	4.849,20	
11614010	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.699,80	JORNADA TARDE
9560710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.384,80	
6														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: A.T.E. COSTA-LA JANDA CHICLANA DE LA FRONTERA														
11622410	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.384,80	
1														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO ALCALÁ GAZULES ALCALA DE LOS GAZULES														
1095810	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X	---	4.849,20	
9231010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X	---	4.258,20	
2														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO BARBATE BARBATE														
9232310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
9562410	ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.384,80	
3														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO CHICLANA DE LA FRA. CHICLANA DE LA FRONTERA														
10994610	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	6.343,92	JORNADA TARDE
9232810	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
11607910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.699,80	JORNADA TARDE
11556110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA			15	X	---	4.384,80	
4														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO CONIL DE LA FRA. CONIL DE LA FRONTERA														
9232210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
8580410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X	---	4.258,20	
2														
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:														
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA														
9258010	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	6.343,92	JORNADA TARDE
11198410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.			22	X	---	5.188,32	
9237410	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	PC, SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X	---	5.517,84	JORNADA TARDE
11198610	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO, PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA			18	X	---	4.849,20	
8656010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA			14	X	---	4.258,20	

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
							Area Relacional	Area Funcional/Categoría Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp	Titulación		Formación	
CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ															
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO															
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA															
9313110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	----	3.936,84		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7															
CENTRO DESTINO: A.T.E. ZONA DE JEREZ JEREZ DE LA FRONTERA															
11617510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----	4.384,80		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO JEREZ -MADRE DIOS JEREZ DE LA FRONTERA															
9256010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	X-		6.343,92	JORNADA TARDE	
9233710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA		18	X	X-		5.517,84	JORNADA TARDE
11562010	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	X-		4.699,80	JORNADA TARDE
9312910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	X-		4.667,76	JORNADA TARDE
8650610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	----		4.258,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO JEREZ-LA MERCED JEREZ DE LA FRONTERA															
8720710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA		18	X	----		4.849,20	
9559810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----		4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2															
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO JEREZ-CAPUCHINOS JEREZ DE LA FRONTERA															
10997310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	X-		6.343,92	JORNADA TARDE	
10997210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----		5.188,32		
9559910	ADMINISTRATIVO.....	2	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	X-		4.699,80	JORNADA TARDE
12094510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----		4.384,80	
11560810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----		4.384,80	
8582610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM.	PÚBLICA		14	X	----		4.258,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7															
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA MEDINA-SIDONIA															
9256410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA		22	X	X-		6.343,92	JORNADA TARDE
11197310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----		5.188,32		
9234210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA		18	X	X-		5.517,84	JORNADA TARDE
11197510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM.	PÚBLICA		18	X	----		4.849,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6															
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO PATERNA RIVERA PATERNA DE RIVERA															
9560310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----		4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: A.T.E. BAJO-GUADALQUIVR-CADIZ SANLUCAR DE BARRAMEDA															
11620510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA		15	X	----		4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1															
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CHIPIONA CHIPIONA															
9233010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	----		5.188,32		

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFPDP	C. Especifico		Exp
CONVOCATORIA: CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO CHIPIONA CHIPIONA													
9233110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20	
9562710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
CENTRO DESTINO: OFICINA EMPLEO ROTA ROTA													
9235710	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	---	5.188,32	
10984010	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	---	4.849,20	
9560610	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4													
CENTRO DESTINO: CENTRO EMPLEO SANILUCAR BARRAMEDA SANILUCAR DE BARRAMEDA													
11198010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	COOP.EMP.FORM.OC.		22	X	---	5.188,32	JORNADA TARDE
9236310	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA		18	X	-X-	5.517,84	
12094710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
9313010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	-X-	4.667,76	JORNADA TARDE
86221410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7													
CENTRO DESTINO: OFICINA LOCAL EMPLEO TREBUJENA TREBUJENA													
9560910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 141													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO Y VIVIENDA CADIZ													
CENTRO DESTINO: D.T. FOM Y VIV CADIZ CADIZ													
231610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22	X	---	5.188,32	LDO. FILOLOGIA LDO. FILOSOFIA Y LET ARQUITECTO/A
228510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	OB. PÚB. Y CONST.		22	X	---	5.188,32	ING. CNM./CAN. PUERTOS
2575710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	OB. PÚB. Y CONST.		22	X	---	5.188,32	ARQUITECTO TECNICO
11792510	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	SO,PC	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA		22	X	---	5.188,32	ING. TEC. OBRAS PUBLIC.
2575610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PÚB. Y CONST.		18	X	---	4.849,20	
7822710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. PÚB. Y CONST.		18	X	---	4.849,20	
11792810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	-XX-	7.209,12	
9476710	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	-XX-	7.209,12	
12100210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	-XX-	7.209,12	
9507810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
12100310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
11792910	ADMINISTRATIVO.....	11	F	SO,PC	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
2288810	ADMINISTRATIVO.....	12	F	PC,SO	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
12410110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
11524810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	CL	P-C11	ADM. PÚBLICA		15	X	---	4.384,80	
11793010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	-XX-	6.213,96	
11793110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	7	F	SO,PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	
229210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA		14	X	---	4.258,20	

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Específico	Exp	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: FOMENTO Y VIVIENDA

CENTRO DESTINO: D.T. FOM. Y VIV. CÁDIZ CADIZ
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 53

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 53

CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE
D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA

CENTRO DIRECTIVO: CADIZ

CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA CADIZ

1487710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32				
2175010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32				
12624710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32				
3329410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	18	X----	4.849,20				
8283710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12				
11538310	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12				
12084310	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12				
11545610	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12				
9405810	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80				
1487910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80				
12061510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80				
1488110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96				
7016310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96				
2719910	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20				ALGECIRAS
12624810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20				
1488710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 20

CENTRO DESTINO: D.T. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE CA CADIZ

1489110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	5.188,32		LDO. GEOGRAFIA E HIS	HISTORIA DEL ARTE	CONSERV. PATRIM. HCO.
2175110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	5.188,32			HISTORIA DEL ARTE	CONSERV. PATRIM. HCO.
6961710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22	X----	5.188,32				CONSERV. PATRIM. HCO.
2175310	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	TUT.PAT. HISTÓRICO	22	X----	5.188,32				PATRIM. ARQUEOLÓG.
1489210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	OB. FÚB. Y CONET.	18	X----	4.849,20		ARQUITECTO TECNICO		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: CADIZ

CENTRO DESTINO: MUSEO CADIZ

9477710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	A2	P-A22	MUSEÍSTICA	18	X----	4.849,20				AYUDTE. MUSEOS
---------	---------------------------	---	---	-------	----	-------	------------	----	-------	----------	--	--	--	----------------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO CADIZ

9481510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	A2	P-A22	ARCHIVÍSTICA	18	X----	4.849,20				ARCHIVERO
1515710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20				

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA CADIZ

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Especifico	
<p>CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ</p> <p>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y DEPORTE</p>												
<p>CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA CADIZ</p> <p>9479910 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F SO,PC A2 P-A22 BIBLIOTECOMÍA 18 X----- 4.849,20 BIBLIOTECARIO</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 29</p>												
<p>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA</p> <p>CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y DEL LIBRO</p>												
<p>CENTRO DESTINO: D.G. INNOVACIÓN CULTURAL Y DEL LIBRO SEVILLA</p> <p>6923210 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80 JEREZ DE LA FRONTERA</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1</p>												
<p>CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.</p>												
<p>CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM.AG."CHIPIONA" CHIPIONA</p> <p>11558510 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.209,12</p> <p>9106010 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X----- 4.258,20</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</p>												
<p>CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM.AG."RANCHO DE LA MERCED" JEREZ DE LA FRONTERA</p> <p>11281210 ADMINISTRATIVO..... 2 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 7.209,12</p> <p>288110 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</p>												
<p>CENTRO DESTINO: C.INV Y FORM.PESQ.Y ACUCIULA EL TORUÑO PUERTO DE SANTA MARIA [EL]</p> <p>12447710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X----- 4.258,20</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 6</p>												
<p>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA</p> <p>CENTRO DIRECTIVO.....: AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA</p>												
<p>CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALGECIRAS ALGECIRAS</p> <p>6791810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A12 ADM. AGRARIA 22 X----- 5.188,32</p> <p>2472610 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80</p> <p>12111310 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80</p> <p>346310 ADMINISTRATIVO..... 5 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80</p> <p>11294310 ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X----- 4.384,80</p> <p>1742510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X----- 4.258,20</p> <p>346210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C2 P-C21 ADM. PÚBLICA 14 X----- 4.258,20</p>												

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Específico	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ
 CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL /AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALGECIRAS ALGECIRAS

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 11

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CHIPIONA CHIPIONA

2579010 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA	
6793210 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			
349410 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
2472810 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			CHITCLANA DE LA FRONT
349310 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JEREZ FTRA JEREZ DE LA FRONTERA

7096610 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X-XX-	8.500,68		INGENIERO AGRONOMO LDO. VETERINARIA	
2578710 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA	
6794110 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			
11599210 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		INGENIERO AGRONOMO	
6794210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			
347510 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
347410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MEDINA S. MEDINA-SIDONIA

2578810 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA	
6795210 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			
8030610 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
348110 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 6

CENTRO DESTINO: OFIC. COMARCAL AGRARIA SIERRA DE CADIZ OLIVERA

2578910 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		LDO. VETERINARIA	
6797210 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			
6797310 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			
6797510 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			UBRIQUE
6797410 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			
348610 ADMINISTRATIVO.....	4	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
348710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 10

CENTRO DESTINO: LABORATORIO SANIDAD Y PROD. ANIMAL JEREZ DE LA FRONTERA

9398510 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
6796210 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: LAB. AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA GENERAL												
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. C.D. C.E.	Area Relacional	C. Especifico C.E.	RFIDP	

CONVOCATORIA:
C.MERITOS D.GOB.CADIZ
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA

CENTRO DESTINO: LAB.AGROALIMENTARIO Y ESTACION ENOLOGICA JEREZ DE LA FRONTERA

355510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	INV. ANAL. FOR. AGR-PE ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32		INGENIERO AGRONOMO LDO. FARMACIA LDO/A EN BIOLOGIA LDO.CC. QUIMICAS	
8899110	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC.	15	X----	4.384,80			
355710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 48

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CAD

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CA CADIZ

7102010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A111	LEG.REG. JURIDICO ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	8.500,68			
8826410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	22	X----	5.188,32			
2365810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32			
2363210	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32			
322110	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			
322010	TITULADO SUPERIOR.....	5	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			
6790010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	22	X----	5.188,32			JEREZ DE LA FRONTERA
6790710	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X-XX-	8.323,80			JEREZ DE LA FRONTERA
8829810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	18	X----	4.849,20			JEREZ DE LA FRONTERA
6790610	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			JEREZ DE LA FRONTERA
322210	TITULADO GRADO MEDIO.....	12	F	PC,SO	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	18	X----	4.849,20			JEREZ DE LA FRONTERA
12110210	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
10953410	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C12	TECN.INFORM.Y TELEC.	15	X----	4.384,80			
8901410	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C12	ADM. PESQUERA	15	X----	4.384,80			
12110110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
323110	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
322510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96			
322410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	13	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			JEREZ DE LA FRONTERA
2678510	AUXILIAR DE PRODUCCION.....	2	F	PC,SO	C2	P-C22	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 55

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 55

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND. JEREZ DE LA FRONTERA

10033710	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22	X----	5.188,32		ING. CAM. CAN. PUERTOS INGENIERO INDUSTRIAL LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CC. GEOLOGIA LDO. CC. QUIMICAS	
12099510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX----	5.647,20			

00095502

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Area Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFPD	C. Específico	

CONVOCATORIA: C.MERITOS D.GOB.CADIZ
 CONSEJERIA /ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND. JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ CADIZ

9771210 ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
9102910 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			
9771410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 7

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA CADIZ

8412910 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	5.188,32			INGENIERO MONTES
8412610 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22	X----	5.188,32			LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN LDO. GEOGRAFIA E HIS
3300510 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22	X----	5.188,32			INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO MINAS
3300410 TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	22	X----	5.188,32			INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES
13010 TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A1	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.188,32			ING. TEC. INDUSTRIAL
2202810 TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL	22	X----	5.188,32			
8487310 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	18	X----	4.849,20			
8412510 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.849,20			
2203310 TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	A2	P-A22	CALIDAD AMBIENTAL	18	X----	4.849,20			
3300710 TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	PC,SO	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	18	X----	4.849,20			
11519910 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
12074910 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
9487210 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			
11520110 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
11410 ADMINISTRATIVO.....	5	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
12104210 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.384,80			
11510 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.213,96			
12410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.258,20			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 32

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "GRAZALEMA" CADIZ

11301610 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			BOSQUE [EL]
------------------------------	---	---	-------	----	-------	--------------	----	-------	----------	--	--	-------------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: P. N. DEL ESTRECHO CADIZ

9487310 ADMINISTRATIVO.....	1	F	SO,PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.209,12			SAN FERNANDO
-----------------------------	---	---	-------	----	-------	--------------	----	-------	----------	--	--	--------------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 43

ANEXO I-B

Código	Denominación	N ú m e r o A d m i n i s t r a t i v o	M o d o A c c e s o	T i p o A d m i n i s t r a t i v o	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S				R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L o c a l i d a d O t r a s C a r a c t e r í s t i c a s
					Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l / C a t e g o r í a P r o f . Á r e a R e l a c i o n a l	C . D . C . E .	C . E s p e c í f i c o R F I D P	E U R O S	E x p	

C . M E R I T O S D . G O B . C A D I Z

C O N V O C A T O R I A :

P L A Z A S T O T A L E S : 8 5 7

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/PRESIDENTA:

Don José Luis Fernández Díaz.

PRESIDENTE SUPLENTE/PRESIDENTA SUPLENTE:

Doña María del Mar Moralejo Jurado.

VOCALES:

Don Arturo Antonio Gómez Rivas.

Don Rafael Carlos Márquez Vera.

Don Pedro Antonio Gallego Gómez.

Doña Milagros Otero Chulián.

Doña Begoña Díaz Astola.

VOCALES SUPLENTE:

Don Joaquín Martínez del Fresno.

Don Manuel Gregorio Santos García.

Doña Clara Isabel Novo Pérez.

Doña Encarnación Velázquez Ojeda.

Doña María Esperanza Mera Velasco.

VOCAL SECRETARIO/VOCAL SECRETARIA:

Doña María Dolores Mesa Vázquez.

VOCAL SECRETARIO SUPLENTE/VOCAL SECRETARIA SUPLENTE:

Doña Montserrat Ramos Conde.

ANEXO III

BASES REGULADORAS DE CONCURSO DE MÉRITOS

Primera. Norma general.

A los efectos previstos en los artículos 45.1 y 46.7 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, se consideran simultáneas las siguientes convocatorias:

- Consejería de la Presidencia y Administración Local.
- Consejería de Economía y Conocimiento.
- Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Consejería de Educación.
- Consejería de Salud.
- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- Consejería de Fomento y Vivienda.
- Consejería de Turismo y Deporte.
- Consejería de Cultura.
- Consejería de Justicia e Interior.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Consejo Consultivo de Andalucía.
- Consejo Audiovisual de Andalucía.
- Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.
- Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

Segunda. Participantes y requisitos para la participación.

1. Personal Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía.

1.1. Podrá participar en el presente concurso el personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación administrativa, siempre que reúna, alegue y acredite, en su caso, los requisitos mínimos exigidos en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT) y recogidos en las presentes bases a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

A tales efectos, se entenderán alegados y acreditados los requisitos exigidos en la RPT que consten inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. En los demás supuestos, dichos requisitos se alegarán y acreditarán en su caso, mediante la documentación aportada junto con el Anexo VIII.

Con carácter general, para poder participar se deberá contar con dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía, con independencia de que los servicios hayan sido prestados en uno o más Cuerpos, salvo en los supuestos de remoción por desempeño ineficaz, supresión del puesto de trabajo o en cualquier otro caso de adscripción provisional sin reserva de puesto, y de reingreso al servicio activo en la Junta de Andalucía desde situaciones que no conlleven reserva de puesto.

No obstante, quienes no lleven dos años de servicio activo como personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y no se encuentren comprendidos en las excepciones recogidas en el párrafo anterior, podrán participar únicamente en los concursos que se convoquen en el ámbito de su Consejería de destino. A tales efectos, el personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en una Delegación del Gobierno o en una Delegación Territorial que integre servicios periféricos de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos a dichas Delegaciones y a sus homólogas en el resto de provincias, así como puestos adscritos a los servicios centrales de las Consejerías de las que dependa orgánica y funcionalmente su Delegación.

El personal funcionario que desempeñe puestos de trabajo en los servicios centrales de una Consejería cuyos servicios periféricos estén integrados en Delegaciones que desarrollen competencias de varias Consejerías podrá solicitar puestos de trabajo adscritos tanto a los servicios centrales de su Consejería como a las Delegaciones en las que estén integrados sus servicios periféricos.

Todo ello, con las siguientes excepciones o particularidades:

a) El personal funcionario de carrera declarado en situación de suspensión firme de funciones no podrá participar en esta convocatoria mientras dure la suspensión.

b) El personal funcionario de carrera que no lleve dos años con destino definitivo obtenido por concurso, únicamente podrá participar en los concursos que se convoquen en el ámbito de la Consejería de destino, en los términos establecidos en el apartado anterior.

El personal que acceda a otro Cuerpo o especialidad por promoción interna o por integración, y permanezca en el puesto de trabajo que desempeñaba, se le computará, a estos efectos, el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Especialidad de procedencia.

Igualmente, si con ocasión de haber obtenido un puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese hasta el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

c) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia voluntaria por interés particular sólo podrá participar si llevase más de dos años en dicha situación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

d) El personal funcionario de carrera en situación de excedencia por cuidado de familiares sólo podrá participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo, salvo que participe para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería en la que tenga reservado el puesto de trabajo, o se encuentre en la situación prevista en la letra f) del presente apartado.

e) El personal funcionario de carrera sancionado con traslado con cambio de residencia no podrá obtener nuevo destino en la localidad desde la que fue trasladado durante tres años, cuando la sanción se hubiese impuesto por falta muy grave, o durante uno, cuando hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

f) El personal funcionario de carrera con destino provisional que carezca de destino definitivo estará obligado a participar en concurso de méritos, debiendo solicitar aquellos puestos para los que reúna los requisitos exigidos por la RPT. De no obtener destino, y si resultase cubierto el que ocupa provisionalmente, se procederá

a su adscripción provisional por la Viceconsejería a un puesto de trabajo adecuado a su Cuerpo de pertenencia y para el que reúna los requisitos exigidos por la RPT.

1.2. El personal funcionario de carrera o el personal estatutario de los sectores docente y sanitario de la Junta de Andalucía sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración educativa» (AX) o «Administración sanitaria» (AS), respectivamente. En todo caso, habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes bases.

2. Personal Funcionario de carrera de la Administración no sectorial del Estado.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de provisión de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración del Estado» (AE) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d), e) y f) del apartado 1.1 de esta base.

3. Personal Funcionario de carrera de los Cuerpos de Administración Local con habilitación de carácter estatal y los de las Administraciones locales del ámbito territorial de Andalucía.

Este personal sólo podrá participar en los procedimientos de cobertura de aquellos puestos que en la RPT contemplen como tipo de Administración el de «Administración local» (AL) y reunir, en todo caso, el resto de requisitos mínimos exigidos en dicha relación y recogidos en las presentes bases, siéndole de aplicación las previsiones recogidas en las letras a), b), c), d) y e) del apartado 1.1 de esta base.

4. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, incorporado por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

En aplicación de dicho precepto, la referida certificación negativa se constituye como un requisito para la adjudicación provisional o definitiva de los puestos de trabajo que impliquen contacto habitual con menores. En consecuencia, el personal funcionario que solicite dichos puestos de trabajo deberá acreditar el cumplimiento del citado requisito en la forma establecida en la base siguiente.

5. Los requisitos de participación exigidos deberán mantenerse a lo largo del proceso de concurso y hasta el momento de la toma de posesión en el puesto adjudicado.

Tercera. Solicitud y plazo de presentación.

1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso se ajustarán a los modelos normalizados que se publican como Anexo IV (Solicitud de participación), Anexo IV-Bis (Declaración responsable sobre cumplimiento del art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor), Anexo V (Petición de puesto de estructura y autobaremo), Anexo VI (Petición de puesto base y autobaremo), Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia) y Anexo VIII (Solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos) y se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en la forma establecida en la base cuarta.

Deberá cumplimentarse un modelo de petición de puesto y autobaremo por cada puesto solicitado, conforme al Anexo V y/o VI, de entre los ofertados, sean o no vacantes. A estos efectos, se considerará un solo puesto aquellos incluidos en un mismo código de la RPT.

El personal funcionario que solicite puestos de trabajo que figuren identificados en la Relación de Puestos de Trabajo con la característica «contacto hab. menor» deberá cumplimentar el Anexo IV Bis, es decir, una declaración responsable de no haber sido condenado por sentencia firme, en los términos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, así como prestar su consentimiento expreso para la consulta por parte de esta Administración de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. En caso de no autorizarse por los interesados la consulta al citado Registro, habrán de aportar certificación negativa emitida por dicho órgano. En el supuesto de no proceder según lo indicado, los referidos puestos se entenderán como no solicitados. Asimismo, si en el momento de resultar adjudicatarios de alguno de dichos puestos se comprueba que existen antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, quedarán excluidos de los mismos.

Asimismo, quienes participen en diferentes concursos convocados de forma simultánea deberán cumplimentar un único Anexo VII, en el que establecerán un orden de preferencia común para todos ellos que recoja conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias, siendo este orden el aplicable

en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación en todos esos concursos.

Sólo se admitirán los puestos solicitados en el Anexo V y/o VI que sean coincidentes con los relacionados en el Anexo VII; en caso contrario, los puestos relacionados en ambos Anexos que no sean coincidentes, quedarán automáticamente excluidos.

El Anexo VIII sólo deberá cumplimentarse en los siguientes casos:

a) Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía que manifieste en su solicitud de participación no estar de acuerdo con los datos que constan en el Registro General de Personal, y sólo referidos a méritos valorables.

b) Personal integrado en la Administración General de la Junta de Andalucía, que alegue y acredite requisitos y méritos no susceptibles de inscripción registral, y así lo manifieste en su solicitud de participación.

c) Personal que, por no pertenecer a la Administración General de la Junta de Andalucía (AE), (AL), (AX), (AS), no figure inscrito en el Registro General de Personal, y así lo manifieste en su solicitud de participación, a efectos de acreditación de requisitos y justificación de méritos valorables.

2. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el personal participante, sin que puedan modificarse los Anexos presentados, salvo en lo relativo a los requisitos de participación.

3. El personal participante no podrá desistir de su solicitud de participación una vez finalizado el plazo de alegaciones previsto en la base undécima.

4. Cada órgano convocante facilitará al personal participante la información necesaria para la participación en el proceso convocado.

5. Para el personal que no disponga en su centro de trabajo de los medios técnicos precisos se habilitarán, en los Registros de los Servicios Centrales de cada Consejería y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, los medios informáticos precisos para la presentación telemática de la solicitud así como, en su caso, de la correspondiente documentación.

Cuarta. Presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes se presentarán en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía a través de la web del emplead@ público <http://juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/empleadopublico>, conforme al procedimiento que se detalla en la presente base, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En la citada página figurarán el procedimiento detallado para la presentación de la solicitud y los diferentes Anexos, incluidos los documentos justificativos de los méritos o requisitos, así como las respuestas a las preguntas más frecuentes formuladas sobre la tramitación.

2. Se accederá desde el icono «Tramitación Electrónica» de la página principal, que permite el acceso tras la autenticación de la identidad de la persona solicitante:

a) Con certificado digital, sea el emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o el que incorpora el DNI electrónico.

b) Con Usuario y Clave Privada de Acceso específica de la web de emplead@ público, si bien esta última modalidad sólo estará disponible desde la red corporativa de la Junta de Andalucía.

Quienes deseen obtener el certificado digital emitido por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre podrán obtenerlo gratuitamente desde la web del emplead@ público pulsando «Servicios al empleado», «Enlaces», «Fábrica Nacional de Moneda y Timbre».

3. Una vez realizada la preceptiva identificación, deberán seleccionar en «Concursos de Méritos» la presente convocatoria, accediendo al Anexo IV (Solicitud de participación) que permitirá, una vez cumplimentado, la generación de tantos Anexos V (Petición de puesto de estructura y autobaremo) y/o VI (Petición de puesto base y autobaremo) como puestos desee solicitar, siendo requisito imprescindible cumplimentar el número de orden de cada puesto respecto al total de puestos solicitados, sean o no puestos base.

4. Finalizada la cumplimentación de la solicitud, quien acceda con certificado digital podrá solicitar la opción «Firmar y Presentar» o «Presentar»; quien acceda con Código de Usuario y Clave Privada de Acceso únicamente dispondrá de la opción «Presentar».

Desde el momento en que la solicitud queda «Firmada y Presentada» o «Presentada», no podrá ser modificada en ningún caso esa solicitud, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior. Este proceso supone la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dará constancia del asiento de entrada, así como fecha y hora que

acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma por el Registro Telemático de la Junta de Andalucía. En el caso de que se detecten anomalías de tipo técnico en la presentación telemática de la solicitud, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento del solicitante por la propia aplicación mediante los correspondientes mensajes de error, para que proceda a su subsanación.

Independientemente del modo de presentación de solicitud elegido –«Firmar y presentar» o «Presentar»–, la solicitud quedará presentada cuando en el apartado correspondiente aparezca un OK.

El personal funcionario de carrera podrá obtener copia escrita de su solicitud mediante la opción de impresión en papel de la propia aplicación disponiendo de la opción de guardarla como un fichero informático.

La administración de la web del emplead@ público generará automáticamente un correo electrónico de confirmación de la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía dirigido a la dirección de correo corporativa de la Junta de Andalucía de cada solicitante, o a la dirección de correo señalada por cada persona participante en su solicitud de participación (Anexo IV). Este correo es meramente informativo.

5. Asimismo, quienes participen en más de una convocatoria de concurso de méritos de forma simultánea deberán cumplimentar el Anexo VII (Relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia), detallado en la base tercera. La web del emplead@ público permitirá generar dicho Anexo VII mostrando todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias ordenados alfabéticamente por Consejerías, y el orden de preferencia de los mismos.

Conforme a la base tercera, este Anexo debe recoger conjuntamente todos los puestos solicitados en las distintas convocatorias en las que se participe siendo el orden de preferencia en este Anexo VII el aplicable en detrimento de los órdenes parciales establecidos en cada convocatoria y constituyendo su omisión causa de exclusión de su participación.

Una vez ordenados todos los puestos solicitados, se podrá seleccionar las opciones «Presentar» o «Firmar y Presentar», siendo el procedimiento idéntico al previsto en el apartado anterior.

6. El sistema también permitirá generar el Anexo VIII para aquellos interesados que quieran solicitar la actualización/corrección de sus datos registrales y aportación de documentos. Deberán señalar aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal o respecto de los cuales solicitan la actualización, debiendo aportar los documentos justificativos en formato «pdf» pulsando el icono «Documentación». Cualquier otro formato no será válido ya que no se garantiza su visualización y lectura. Cada documento que se adjunte será firmado con el Certificado Digital o Código de Usuario y Clave de Acceso. Todo ello se verá reflejado en el referido Anexo VIII.

Dicha presentación será válida para todas las convocatorias en las que participe el solicitante, que debe señalar en cada Anexo IV, modelo de solicitud de participación, que lo ha presentado mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente.

La presentación del Anexo VIII ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía, al igual que el resto de Anexos, se realizará mediante las opciones «Firmar y Presentar» o «Presentar».

7. La presentación por vía telemática ante el Registro Telemático de la Junta de Andalucía permitirá realizar las actuaciones o trámites previstos en las presentes bases, por la misma u otra vía distinta. La realización de actuaciones o trámites posteriores deberán hacer referencia expresa a la identificación de la solicitud, detallándose la referencia al recibo electrónico que genera el sistema tras la presentación.

Quinta. Condición de convivencia familiar.

En el supuesto de que dos participantes que reúnan los requisitos exigidos estén interesados en los puestos ofertados para un mismo municipio, éstos podrán condicionar sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en dicho municipio en este concurso o en alguno de los convocados simultáneamente previstos en la base primera. En caso contrario, se entenderá sin efecto la petición efectuada por ambos. Quienes se acojan a esta petición condicional, deberán concretarlo en su solicitud con indicación del número del Documento Nacional de Identidad, apellidos y nombre del otro participante.

Sexta. Discapacidades.

El personal funcionario de carrera con alguna discapacidad podrá indicar en su solicitud la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados. El órgano o entidad convocante podrá requerir a la persona interesada la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas del puesto concreto a ocupar.

Séptima. Méritos valorables.

1. La valoración de los méritos se efectuará en función del puesto de que se trate con sujeción al baremo establecido en la base octava y con las reglas aplicables recogidas en la misma.

2. Sólo se valorarán los méritos referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que, estando inscritos en el Registro General de Personal o, en su caso, alegados y acreditados mediante la presentación del Anexo VIII, sean autobareados por el personal participante.

3. No serán objeto de valoración como méritos los requisitos exigidos en la RPT para ocupar el puesto a que se aspira, los cuales, en todo caso, deberá cumplir la persona solicitante.

4. La puntuación máxima a obtener por la aplicación del baremo general será de 35 puntos y por la aplicación del baremo de puestos de nivel básico 30 puntos. La puntuación obtenida por la aplicación del baremo se incrementará en un 10 por ciento, con un máximo de 2 puntos para el baremo general o de 1,5 puntos para el baremo de puestos de nivel básico, para el personal funcionario de carrera que pertenezca al Cuerpo preferente que en su caso esté establecido en la RPT de que se trate, sin que en ningún caso la puntuación total pueda exceder del máximo de 35 puntos citado para el baremo general o de 30 puntos para el baremo de puestos de nivel básico.

5. El personal participante que en el Anexo IV, mediante la cumplimentación de la casilla correspondiente, haya solicitado la actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos, deberá cumplimentar, conforme se establece en la base tercera, el Anexo VIII, en el que indicará los actos o circunstancias respecto de los cuales mantiene discrepancia o solicitará la correspondiente inscripción o incorporación de datos, aportando los documentos justificativos en formato «pdf».

Octava. Baremo aplicable.

A. BAREMO GENERAL APLICABLE A LOS PUESTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO I-A

1. Valoración del trabajo desarrollado, en virtud de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de las Sentencias números 1563/2015, de 14 de septiembre, 1566/2015, de 14 de septiembre, 1992/2015, de 9 de noviembre, 2337/2015, de 21 de diciembre, y 5/2015, de 28 de diciembre, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, en los recursos de apelación números 209/2013, 749/2013, 650/2012, 768/2012 y 1233/2012, respectivamente.

La valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo teniendo en cuenta la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años en el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional, relacional o agrupación de áreas del convocado, valorándose en relación con el nivel de los puestos solicitados hasta un máximo de 9 puntos, conforme a la siguiente distribución:

a) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel superior al solicitado: 1,8 puntos por año, hasta un máximo de 9 puntos.

b) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de igual nivel que el solicitado: 1,7 puntos por año, hasta un máximo de 8,5 puntos.

c) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en un nivel al solicitado: 1,6 puntos por año, hasta un máximo de 8 puntos.

d) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en dos niveles al solicitado: 1,5 puntos por año, hasta un máximo de 7,5 puntos.

e) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en tres niveles al solicitado: 1,4 puntos por año, hasta un máximo de 7 puntos.

f) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cuatro niveles al solicitado: 1,3 puntos por año, hasta un máximo de 6,5 puntos.

g) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en cinco niveles al solicitado: 1,2 puntos por año, hasta un máximo de 6 puntos.

h) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en seis niveles al solicitado: 1,1 puntos por año, hasta un máximo de 5,5 puntos.

i) Experiencia profesional adquirida por permanencia en puestos de nivel inferior en siete o más niveles al solicitado: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

En el caso de que el nivel de los puestos desempeñados se hubiese modificado, la valoración del trabajo desarrollado se llevará a cabo atendiendo al nivel que en cada momento tuviesen asignados los puestos de trabajo.

Se podrán valorar fracciones de desempeño inferiores al año que, sumadas, computen al menos un año de servicio, o fracción superior a seis meses siempre que dichos períodos se hayan prestado en puestos de trabajo de idéntico nivel, área funcional, y con el mismo carácter de ocupación.

Si la experiencia se poseyera en parte en puestos desempeñados con carácter provisional y en parte en puestos desempeñados con carácter definitivo y siempre que los puestos estén dentro de la misma área funcional,

relacional o agrupación de áreas, se podrá optar por que se valore el puesto efectivamente desempeñado o el reservado como titular definitivo.

La valoración del trabajo desarrollado prevista en la presente base está limitada a la experiencia profesional obtenida en los diez últimos años, que se computarán a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, siendo cinco el número máximo de años valorables.

De los diez últimos años se excluirá el tiempo exigido como requisito de experiencia previa señalado para cada puesto en la RPT, el cual deberá haber sido prestado dentro del área funcional, relacional o agrupación de áreas en la que se encuentra incluido el puesto de que se trate.

No obstante, la experiencia exigida en la RPT como requisito para el desempeño del puesto podrá ser acreditada en período anterior a los diez años a que hacen mención los dos párrafos anteriores, siempre que efectivamente no pueda acreditarse en este último período.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área relacional coincida con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en este apartado.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halle agrupada con la propia del puesto solicitado, será del 40% de la puntuación prevista en este apartado, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los dos párrafos anteriores.

2. Antigüedad.

La antigüedad como personal funcionario de carrera e interino se computará por años completos de servicio o fracción superior a seis meses valorándose hasta un máximo de 6,5 puntos, a razón de 0,25 por año.

No se computarán los servicios prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

3. Grado personal.

El grado personal reconocido, en relación con el nivel de los puestos convocados, se valorará hasta un máximo de 6 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por poseer un grado superior al nivel del puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por poseer un grado igual al nivel del puesto solicitado: 5 puntos.
- c) Por poseer un grado inferior en un nivel al nivel del puesto solicitado: 4,5 puntos.
- d) Por poseer un grado inferior en dos niveles al nivel del puesto solicitado: 4 puntos.
- e) Por poseer un grado inferior en tres niveles al nivel del puesto solicitado: 3,5 puntos.
- f) Por poseer un grado inferior en cuatro niveles al nivel del puesto solicitado: 3 puntos.
- g) Por poseer un grado inferior en cinco niveles al nivel del puesto solicitado: 2,5 puntos.
- h) Por poseer un grado inferior en seis niveles al nivel del puesto solicitado: 2 puntos.
- i) Por poseer un grado inferior en siete niveles al nivel del puesto solicitado: 1,5 puntos.
- j) Por poseer un grado inferior en ocho niveles al nivel del puesto solicitado: 1 punto.

4. Permanencia en el puesto de trabajo.

Por la permanencia en el puesto de trabajo desde el que se participe, siempre que haya sido obtenido por cualquier procedimiento de provisión que otorgue la titularidad del mismo, así como en los supuestos de aplicación de lo dispuesto en los artículos 25.2, 27.3 y 4 y 37.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y en el caso previsto en el artículo 66.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, podrá valorarse hasta un máximo de 5 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por tres años completos de permanencia: 1 punto.
- b) Por cuatro años completos de permanencia: 1,5 puntos.
- c) Por cinco años completos de permanencia: 2 puntos.
- d) Por seis años completos de permanencia: 2,5 puntos.
- e) Por siete años completos de permanencia: 3 puntos.
- f) Por ocho años completos de permanencia: 3,5 puntos.
- g) Por nueve años completos de permanencia: 4 puntos.
- h) Por diez o más años completos de permanencia: 5 puntos.

En aquellos casos en que la permanencia en el puesto ocupado como titular coincida en el tiempo con la ocupación con carácter provisional de otros puestos en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.2 y 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, a la puntuación obtenida en este apartado se le aplicará un coeficiente corrector del 0,75 en los períodos simultaneados con dichos nombramientos provisionales. Por lo expuesto, debe aplicarse la fórmula siguiente para cada uno de los apartados anteriores:

- a) Por 3 años completos con períodos simultáneos: 1 punto - $(1/36 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- b) Por 4 años completos con períodos simultáneos: 1,5 puntos - $(1,5/48 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- c) Por 5 años completos con períodos simultáneos: 2 puntos - $(2/60 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.

- d) Por 6 años completos con períodos simultáneos: 2,5 puntos - $(2,5/72 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- e) Por 7 años completos con períodos simultáneos: 3 puntos - $(3/84 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- f) Por 8 años completos con períodos simultáneos: 3,5 puntos - $(3,5/96 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- g) Por 9 años completos con períodos simultáneos: 4 puntos - $(4/108 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$.
- h) Por 10 o más años completos con períodos simultáneos: 5 puntos - $(5/120 \times 0,25 \times n.º \text{ meses simultaneados})$. En este caso el número de meses simultaneados no podrá exceder de 120.

5. Valoración de títulos académicos.

Se valorará, hasta un máximo de 4 puntos, la posesión de titulaciones académicas directamente relacionadas con el puesto al que se concursa, distintas y de igual o superior nivel a la exigida para acceder al Grupo/Subgrupo o Grupos/Subgrupos a que está adscrito el puesto. Dicha valoración se realizará en la forma siguiente:

- a) Por el título de Doctor: 2 puntos por cada uno.
- b) Por el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,3 puntos por cada uno.
- c) Por el título de Diplomado Universitario o equivalente: 1 punto por cada uno.
- d) Por el resto de titulaciones: 0,6 puntos por cada una.

No tendrá la consideración de título académico a efectos de su valoración en concursos de méritos el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

En los puestos de doble adscripción a Grupos/Subgrupos no podrá alegarse como mérito por el personal funcionario de carrera de Grupo/Subgrupo inferior, y por tanto valorarse, la titulación correspondiente al Grupo/Subgrupo superior en el caso de que se posea.

Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

6. Cursos de formación y perfeccionamiento.

La asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento de una duración mínima de veinte horas lectivas y relacionados con el puesto solicitado se valorará hasta un máximo de 3 puntos, en la forma siguiente:

- a) Por cursos de duración entre 20 y menos de 40 horas lectivas: 0,3 puntos por cada uno.
- b) Por cursos de duración de entre 40 y menos de 100 horas lectivas: 0,5 puntos por cada uno.
- c) Por cursos de duración de 100 o más horas lectivas: 1 punto por cada uno.

En todos los casos únicamente se valorarán por una sola vez los cursos de idéntico contenido y denominación, aunque se repita su participación.

En los casos en que se haya superado prueba de aptitud exigida en su convocatoria, la valoración se incrementará en un 25%.

Los cursos a valorar serán los organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Escuela Andaluza de Salud Pública, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, la Escuela de Animación Socio-Cultural de Andalucía y el Centro Informático Científico de Andalucía. Asimismo, serán valorados los impartidos, al amparo de los Acuerdos de Formación Continua, por las Organizaciones Sindicales.

7. Docencia.

La impartición de cursos de formación y perfeccionamiento organizados u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el Instituto Nacional de Administración Pública se valorará a razón de 0,10 puntos por cada 10 horas lectivas, con un máximo de 1,5 puntos. En todos los casos de participación en docencia sólo se valorarán los cursos impartidos por una sola vez, aunque se repita su impartición.

B. BAREMO APLICABLE A LOS PUESTOS DE TRABAJO DE NIVEL BÁSICO CONTENIDOS EN EL ANEXO I-B

A los puestos convocados de nivel básico contenidos en el Anexo I-B se aplicará el baremo establecido en el apartado A) de esta base octava con las siguientes modificaciones:

1. En el apartado 1. «Valoración del trabajo desarrollado», dicha valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el desempeño de puestos de trabajo de cada nivel en el área funcional correspondiente, valorándose hasta un máximo de 6 puntos, en la forma que se expresa a continuación:

- a) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel igual o inferior al puesto solicitado: 6 puntos.
- b) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en uno o dos niveles al puesto solicitado: 4 puntos.
- c) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en tres o cuatro niveles al puesto solicitado: 2 puntos.

d) Por desempeñar actualmente un puesto de nivel superior en más de cuatro niveles al puesto solicitado: 1 punto.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional coincida con la relacional del puesto solicitado, o cuya área relacional coincida con la funcional de dicho puesto será del 80% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuando el área relacional del puesto desempeñado coincida con la relacional del puesto solicitado será del 60% de la puntuación prevista en el baremo.

La valoración del trabajo desarrollado en puestos cuya área funcional se halla agrupada con la propia del puesto solicitado será del 40% de la puntuación prevista en el baremo, sin que en ningún caso pueda ser de aplicación de forma acumulativa con la prevista en los párrafos anteriores.

2. En el apartado 5. «Valoración de títulos académicos»: Sólo se valorarán las titulaciones reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo citarse en el caso de equivalencia de titulación la disposición en la que se establece la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica. Asimismo, no se valorarán como méritos los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

3. En el apartado 6. «Cursos de formación y perfeccionamiento», la valoración será hasta un máximo de 2,5 puntos, con la misma distribución según la duración de los cursos.

4. No se valorará la docencia a que se refiere el apartado correspondiente del baremo general.

C. PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA QUE HA DESEMPEÑADO O DESEMPEÑE PUESTOS DE TRABAJO NO INCLUIDOS EN LA RPT

Para la valoración del trabajo desarrollado del personal funcionario de carrera que haya desempeñado o desempeñe puestos de trabajo no incluidos en la RPT de la Administración de la Junta de Andalucía se considerará como nivel de complemento de destino el que corresponda a los niveles mínimos según el Grupo/Subgrupo de pertenencia. Esta norma será igualmente de aplicación al personal docente y sanitario.

D. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO NO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

a) La valoración del desempeño de puestos del personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía en las distintas áreas funcionales, relacionales o agrupación de áreas establecidas con ocasión de la participación en el presente concurso durante el tiempo en que los puestos no se encontraban adscritos a alguna de ellas se hará constar en la solicitud de participación, señalando para el puesto desempeñado que se alega el área que le corresponda.

b) Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación para el personal funcionario de carrera proveniente de otras Administraciones Públicas y de otros sectores de esta Administración que participen en el presente concurso.

c) La Comisión de Valoración revisará la valoración formulada en la solicitud, pudiendo modificarla si no la encontrara adecuada, previo informe del Servicio de Planificación y Evaluación de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

E. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A ÁREAS FUNCIONALES

Respecto a los puestos de trabajo cuya adscripción a las correspondientes áreas funcionales haya sido establecida mediante Decreto u Orden de la Consejería competente en materia de función pública, en desarrollo del artículo 4 del Decreto 65/1996, de 13 de febrero, por el que se establece el área funcional como característica esencial de los puestos de trabajo del personal de la Administración de la Junta de Andalucía, se aplicará la citada adscripción en todo el tiempo de existencia del puesto.

F. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

a) Los cursos de formación especializada a que se refiere el artículo 6 del Decreto 249/1997, de 28 de octubre, por el que se regula el régimen de formación a impartir por el Instituto Andaluz de Administración Pública, serán considerados equivalentes a efectos del cumplimiento del requisito de experiencia señalado para los puestos que, teniéndolo establecido en la RPT, sean convocados a concurso. Las condiciones de equivalencia serán las que figuren en el certificado de aprovechamiento expedido por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Los cursos que se apliquen a efectos de la equivalencia señalada en el apartado anterior no podrán ser valorados como méritos en el apartado del baremo correspondiente a cursos de formación y perfeccionamiento.

Novena. Adjudicación: orden de prioridad y empate en la puntuación.

1. La adjudicación de los puestos vendrá dada por la puntuación total obtenida según el baremo y el orden de prioridad expresados en la solicitud. En el caso de participar en diferentes concursos convocados de forma simultánea, el orden de preferencia será el expresado en el Anexo VII.

2. En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien pertenezca al Cuerpo preferente establecido en la RPT. Si el empate continuase, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor puntuación en los distintos apartados de méritos del baremo, contemplados éstos por el orden del mismo. De persistir éste, el desempate se resolverá en favor del personal funcionario de carrera cuya letra inicial del primer apellido esté primera en el orden determinado por el sorteo de actuación en las pruebas selectivas correspondientes a la última Oferta de Empleo Público aprobada, resultando para la Oferta de Empleo Público de 2015 la letra «P», conforme a la Resolución de 27 de enero de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública y de acuerdo con los criterios de prelación y ordenación alfabética establecidos en el Anexo IX de la presente Resolución.

Décima. Comisión de Valoración.

1. La Comisión de Valoración estará constituida como mínimo por siete miembros, de entre los cuales uno ejercerá la Presidencia y otro, la Secretaría.

2. Los miembros de la Comisión deberán ser personal funcionario de carrera y pertenecer a Grupo/Subgrupo igual o superior al exigido para los puestos convocados.

3. Estarán presentes en la Comisión de Valoración, con voz pero sin voto, las Organizaciones Sindicales que formen parte de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante la libre designación de un representante por cada una de ellas.

Undécima. Lista provisional.

1. Una vez finalizado el proceso de valoración se procederá a la publicación de la lista provisional de destinos adjudicados, con indicación de la puntuación obtenida en cada caso, así como de exclusiones, con indicación de la/s causa/s. Dichos listados serán expuestos al menos en los tabloneros de anuncios del órgano convocante y de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como en la web del emplead@ público.

2. En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, las personas interesadas podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, y solicitar, si lo desean, vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo. Dichas actuaciones se realizarán a través de la web del emplead@ público.

Duodécima. Resolución.

1. Las alegaciones formuladas contra las listas provisionales serán resueltas, a propuesta de la Comisión de Valoración, en la Resolución por la que se resuelve definitivamente el concurso, que será publicada en el BOJA, relacionando las adjudicaciones, con indicación de la puntuación obtenida, y los puestos que hubieran quedado desiertos de entre las vacantes ofertadas en los Anexos I-A y I-B. Asimismo, dicha Resolución señalará los lugares en los que se encontrarán expuestas al público las listas definitivas de personas admitidas que no hubieran resultado adjudicatarias y de quienes hubieran resultado excluidas con indicación expresa de las causas de exclusión.

2. La resolución habrá de ser motivada y deberá quedar acreditada en la misma la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas propuestas.

3. La resolución del presente concurso deberá efectuarse en el plazo máximo de cuatro meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; en todo caso, de dictarse acuerdo de ampliación de plazos, éste se publicará en el BOJA, sin perjuicio de que pueda ser objeto de publicación en los tabloneros de anuncios citados en la base undécima, así como en la web del emplead@ público.

Decimotercera. Destinos.

1. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de que se produzca el cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán las personas interesadas las que, en el momento de solicitar el cese en el destino

que tuvieran, determinen en cuál de ellos tomarán posesión, viniendo obligadas a comunicar por escrito la opción ejercida a los órganos convocantes y a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la última adjudicación.

Quienes habiendo participado en un concurso de méritos y, antes de su resolución, hubieren superado un proceso de promoción interna, podrán tomar posesión en el destino que le fuere adjudicado en el concurso en su condición de personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo siempre que las características y requisitos del puesto obtenido lo permitan y la participación en el concurso hubiese sido anterior a la toma de posesión derivada del proceso de promoción.

2. Los traslados que se deriven de los destinos que se adjudiquen en el presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y en consecuencia no generarán derecho a indemnización, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

3. Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en los casos de supresión o modificaciones sustanciales realizadas por modificación de la RPT.

Decimocuarta. Plazos de cese y toma de posesión.

Los plazos de cese y toma de posesión se realizarán conforme a lo previsto en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, con las particularidades que pudieran derivarse del concurso a resultas.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE
CONSEJO
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE

PROVINCIA DE

de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/NIE/PASAPORTE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
TELÉFONO/S:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:		

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD			
2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N <input type="checkbox"/> Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud: DNI/NIE/PASAPORTE: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRE:			
2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación al puesto que le corresponda en el concurso: S/N <input type="checkbox"/> Adaptación que solicita:			
2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N <input type="checkbox"/> Detallar la causa:			

3 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE	
<input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO. <input type="checkbox"/> SERVICIOS ESPECIALES. <input type="checkbox"/> SERVICIOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE FUNCIONES FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN: EXCEDENCIA: <input type="checkbox"/> 29.3.a) Ley 30/1984 (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas). <input type="checkbox"/> Para el cuidado de familiares. Fecha toma de posesión en último destino definitivo: <input type="checkbox"/> 89.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Excedencia voluntaria por interés particular. Fecha cese: <input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	<input type="checkbox"/> TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE (Admón. del Estado (AE) , Admón. Local (AL) , Admón. Educativa (AX) , Admón. Sanitaria (AS) – (Sólo será cumplimentado por quienes participen en el concurso y no sean personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía)

4 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS
¿Está de acuerdo con los datos que constan en el Registro General de Personal? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO. En este caso debe cumplimentar el Anexo VIII "Solicitud de actualización/corrección de datos registrales y aportación de documentos".

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/la abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. En a de de EL/LA SOLICITANTE Fdo.:

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE SR/A. PRESIDENTE/A DEL SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16. 41003 - Sevilla.



000037/8D

00095502

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE
CONSEJO
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE
ESTA/ESTE **PROVINCIA DE**

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR (1)							
1.1	Datos del/ de la persona solicitante							
	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:			
	PAÍS DE NACIONALIDAD:		PAÍS DE NACIMIENTO:		FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....			
	PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):			POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):				
	DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):							
	NOMBRE DEL PADRE (2):				NOMBRE DE LA MADRE (2):			
1.2	Domicilio							
	TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
	NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PUERTA:	PLANTA:
	NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:				CÓD. POSTAL:
	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
1.3	Declaración responsable							
	<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de protección jurídica del menor, la persona abajo firmante DECLARA no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.							
1.4	Consentimiento expreso							
	<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de inexistencia de antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.							
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta Certificación negativa del Registro.							

(1) Este apartado deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.
 (2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.

2	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/la abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.	
En a de de EL/LA SOLICITANTE	
Fdo.:	

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE
SR/A. PRESIDENTE/A DEL
SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al órgano competente en materia de personal.



000037/8/A02D

00095502

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE
 CONSEJO
 Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN.

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA/ESTE

PROVINCIA DE

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA: <input type="text"/> / <input type="text"/> (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO DEL PUESTO DE TRABAJO: <input type="text"/>
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA: <input type="text"/> (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	CÓDIGO DEL CUERPO, ESPECIALIDAD/OPCIÓN DESDE EL QUE PARTICIPA: <input type="text"/>
REQUISITOS DEL PUESTO: Únicamente se detallarán aquellos datos que no consten en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).	
2.1. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO): PUESTO/S: CURSO/S:	
2.2. PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO): PUESTO/S: CURSO/S:	
2.3. TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO:	

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)		
3.1. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.2. ANTIGÜEDAD (Puntuación máxima 6,5 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.3. GRADO PERSONAL (Puntuación máxima 6 puntos)	PUNTUACIÓN	
Indicar grado personal en caso de tramitación: Fecha de solicitud:		
3.4. PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO (Puntuación máxima 5 puntos)	PUNTUACIÓN	
3.5. TÍTULOS ACADÉMICOS (Puntuación máxima 4 puntos) Detalle aquellos títulos académicos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
TITULACIONES	CENTRO DE EXPEDICIÓN	
	PUNTUACIÓN	
3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 3 puntos) Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS



00095502

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 30 puntos) (Continuación)		
3.6. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (Puntuación máxima 2.5 puntos) (Continuación) Detalle aquellos cursos que alega en el presente autobaremo y no constan en el Registro General de Personal (recuerde que debe acreditarlos documentalmente conforme a las bases de la convocatoria).		
DENOMINACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE U HOMOLOGA	Nº HORAS
Puntuación		
INCREMENTO DE CUERPO PREFERENTE	(Puntuación máxima 1,5 puntos)	10%(3.1+3.2+3.3+3.4+3.5+3.6) =
Puntuación TOTAL		

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de petición de puesto y autobaremo. Asimismo, y conforme a lo expuesto en la convocatoria, da por alegados y acreditados los méritos inscritos en el Registro General de Personal que constan en su Hoja de Acreditación de datos.</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>

SR/A. CONSEJERO/A, SR/A. VICECONSEJERO/A, SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE

SR/A. PRESIDENTE/A DEL

SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRHUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16. 41003 - Sevilla.

001116/3D

00095502

(Página 1 de 2)

ANEXO VII

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

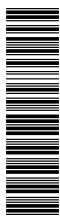
Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE					
DNI/NIE/PASAPORTE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
				NOMBRE:	
2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			41		
2			42		
3			43		
4			44		
5			45		
6			46		
7			47		
8			48		
9			49		
10			50		
11			51		
12			52		
13			53		
14			54		
15			55		
16			56		
17			57		
18			58		
19			59		
20			60		
21			61		
22			62		
23			63		
24			64		
25			65		
26			66		
27			67		
28			68		
29			69		
30			70		
31			71		
32			72		
33			73		
34			74		
35			75		
36			76		
37			77		
38			78		
39			79		
40			80		

3 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En a de de	
EL/LA SOLICITANTE	
Fdo	



000038/8D

SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

00095502

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

ACTUALIZACIÓN/CORRECCIÓN DE DATOS REGISTRALES Y APORTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	DNI/NIE/PASAPORTE:
TELEFONO/S:		CORREO ELECTRÓNICO:	
TIPO:			
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE DATOS/APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. <input type="checkbox"/> APORTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL NO INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE PERSONAL.			

2 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA											
Nº DOC.	MÉRITO AL QUE ASOCIA							R.D.T.	TIPO DOC.	Nº. PAG.	DESCRIPCIÓN (opcional)
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7				
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

3 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/la abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos los datos consignados y la documentación que aporta en la presente solicitud. En a de de EL/LA SOLICITANTE Fdo.:



001057/4D

SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero parcialmente automatizado SIRhUS. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del concurso de méritos del personal funcionario.
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/. Alberto Lista, 16, 41003 - Sevilla.

00095502

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VIII

INFORMACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1.- TABLA DE MÉRITOS/REQUISITOS DE PUESTOS Y DE TIPOS DE DOCUMENTOS:

TIPO DOC.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO	MERITO/REQUISITO	CÓDIGO MÉRITO/REQUISITO
11	Certificación de la Administración de origen.	Trabajo desarrollado	2.1
12	Certificación de antigüedad reconocida en otra Administración..	Antigüedad	2.2
13	Solicitud de reconocimiento servicios prestados.		
14	Certificación de grado otra Administración.	Grado	2.3
15	Resolución de reconocimiento de grado en otra Administración.		
16	Solicitud de reconocimiento de grado Administración Junta de Andalucía.		
17	Certificación de la permanencia en el puesto.	Permanencia en puesto	2.4
18	Título Académico.	Títulos Académicos	2.5
19	Certificado o justificante de abono de derechos de expedición del título.		
20	Título, Diploma o certificado del curso de formación o perfeccionamiento..	Cursos de formación y perfeccionamiento	2.6
21	Certificado de impartición.	Docencia	2.7
22	Otros	Otros	

- 2.- R.D.T.: Referencia del Documento Telemático obtenida a través de la Web del empleado.
- La columna TIPO DOC. debe ser consignada por la persona con los códigos de la tabla anterior.
 - Los documentos a aportar serán copias compulsadas del original.
 - No se podrá dejar en blanco el campo de consignación del Código correspondiente al tipo de documento aportado.
 - No se aportará Hoja de Acreditación de Datos.

001057/4D

000955502

ANEXO IX

CRITERIOS DE PRELACIÓN Y ORDENACIÓN ALFABÉTICA

1. Los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letra del abecedario, ocupando su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

2. Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del nombre.

Ejemplo: Luis del Castillo Velasco.

	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo	Velasco	Luis del

3. Si los segundos apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del primer apellido.

Ejemplo: Luis del Castillo de las Heras.

	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE
Será alfabetizado:	Castillo de las	Heras	Luis del

4. Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán en cualquier caso, sin guión.

Ejemplos:

1.º Luis Vargas Montes.

2.º Luis Vargas Machuca.

3.º Luis Vargas-Machuca Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Vargas.

4.º Luis Vargas Machuca-Castillo.

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Machuca.

Serán alfabetizados:

APELLIDOS	NOMBRE
Vargas Machuca	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis
Vargas Montes	Luis
Vargas Machuca Castillo	Luis

5. Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético, considerándose para ello como si no existiesen.

Ejemplos:

Luis Castillo O'connor será alfabetizado: Luis Castillo Oconnor.

Luis O'Donnell Agüero será alfabetizado: Luis Odonnell Aguero.